

# **ESTUDIO SOBRE LA IMPLANTACIÓN ACTUAL Y FUTURA DEL SECTOR PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA**

**JUNIO 2023**





# ÍNDICE

---

<b>1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO GENERAL .....</b>	<b>6</b>
<b>2. CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA .....</b>	<b>10</b>
<b>3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA .....</b>	<b>37</b>
<b>4. RETOS Y OPORTUNIDADES A LOS QUE SE ENFRENTA EL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA .....</b>	<b>45</b>
<b>5. PRINCIPALES ÁREAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA .....</b>	<b>48</b>
<b>6. ESTUDIO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL A NIVEL LOCAL Y TERRITORIAL .....</b>	<b>58</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>64</b>

# INTRODUCCIÓN INTERPORC

## Un documento de presente, una estrategia de futuro

El ‘Estudio sobre la implantación actual y futura del sector porcino en la Región de Murcia’ es el resultado de un minucioso trabajo de colaboración entre INTERPORC y la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medioambiente de la Región de Murcia. Una cooperación que ha permitido alumbrar este documento de gran valor para el futuro del sector porcino en esta comunidad autónoma.

Su importancia reside en su rigurosidad, ya que se han estudiado a fondo todos los parámetros necesarios para ofrecer una radiografía exacta y real de la situación actual. Una panorámica en la que se ha analizado la evolución del sector porcino en la Región de Murcia, y en parte de manera transversal de su sector agroalimentario, entre 2011 y 2021 en los ámbitos productivo, social, medioambiental y económico.



La imagen obtenida, que puede consultarse en las siguientes páginas, nos muestra cómo se ha forjado una estructura ganadera de porcino muy potente, competitiva y rentable hasta el punto de convertir a Murcia en una de las zonas más relevantes del sector porcino español.

Un sector que ha situado a Murcia como una de las zonas líderes en la producción, comercialización y exportación de porcino de España y en la Unión Europea, y una industria altamente tecnificada y profesionalizada, que ha propiciado, a su vez, el desarrollo de otras industrias paralelas como la de producción de piensos.

En definitiva, un sector que se ha convertido en un foco generador de empleo y riqueza, pero no exento tampoco de elementos de mejora que deben ser tenidos en cuenta.

Precisamente, eso es probablemente lo mejor que nos deja este estudio. Que identifica una serie de retos, desafíos y áreas de actuación sobre las que Murcia debe trabajar en el futuro en el sector porcino.

En concreto, arroja conclusiones sobre las líneas básicas de actuación estratégica que debe seguir Murcia para abordar los cambios en los hábitos de consumo de carne; para anticiparse y/o prepararse para cumplir con las nuevas normativas ambientales que sin duda llegarán desde la Unión Europea; o para dar una respuesta eficaz a la mayor exigencia tanto social como también legal en materia de bienestar animal.

Por lo tanto, este estudio debe considerarse como un punto de partida para el posterior diseño e implantación en la región de un modelo de producción porcina sostenible desde las perspectivas económica, social y medioambiental.

Finalmente, como presidente de INTERPORC, quiero agradecer a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medioambiente de la Región de Murcia el interés que demuestra en nuestro sector no solo con su colaboración en este documento, sino, sobre todo, con la búsqueda de una estrategia que garantice su desarrollo futuro.

**Manuel García Lorenzo**

**Presidente de INTERPORC**

# INTRODUCCIÓN CARM

La Región de Murcia se ha reafirmado con el paso de los años como una importante área productora tradicional de porcino, que en las últimas décadas ha experimentado un incremento considerable acompañado de toda una serie de cambios que han provocado una reestructuración interna muy relevante de las explotaciones ganaderas porcinas.

Un camino que ha sido posible gracias a la apuesta realizada en innovación tecnológica, que ha hecho posible la producción independiente del medio natural, permitiendo aprovechar de un modo eficaz las economías de escala de los ciclos productivos y adoptar con facilidad los nuevos procesos técnicos, siempre manteniendo la línea de respeto al medio ambiente.

El crecimiento del ganado porcino en la Región de Murcia ha estado vinculado a la integración vertical, que ha contado con el liderazgo de la industria cárnica y en menor medida a las empresas fabricantes de piensos.

Todo lo anterior nos permite afirmar que nuestra Región cuenta con una poderosa industria cárnica, responsable en buena medida de la dinámica del sector. Entre estas empresas se encuentra una de las líderes indiscutibles del sector cárnico español, empresa que ha optado por crecer a base de ampliar la base ganadera e industrial, que tiene un alto nivel de incorporación de I+D+i y que cuenta con granjas propias, además de integrar a explotaciones ganaderas en el ámbito rural.

En resumen, la Región de Murcia cuenta con un sector porcino equilibrado y dinámico, donde la corresponsabilidad entre integradora e integrado es la pieza clave en el desarrollo de los contratos agroalimentarios de un producto de excelente calidad y altamente demandado por los mercados nacional e internacional.

Porque el sistema productivo se apoya en una industria cárnica, el complejo ganadero-cárnico, en la que conviven empresas grandes y pequeñas, con amplia gama de productos finales y capacidad de innovar. Un mecanismo importante para el equilibrio de las explotaciones familiares de la Región, que proporciona una buena cantidad de empleo en el medio rural.

Y eso sin olvidar que la sostenibilidad de las granjas se ha reafirmado como pieza fundamental en el mantenimiento de un futuro prometedor, dando pasos continuos para la implantación de las mejores técnicas disponibles incidiendo en la reducción de gases de efecto invernadero, emisiones de amoníaco o una gestión integral de los purines.

En definitiva, la Región de Murcia avanza con paso firme en la consolidación y crecimiento de nuestro sector ganadero, especialmente el porcino. Por eso debemos poner en valor el trabajo realizado y la estrecha colaboración con INTERPORC para la difusión de los valores nutricionales, la excelente calidad, potenciar la innovación y la investigación y contribuir al desarrollo económico y la rentabilidad del sector.



**Sara Rubira Martínez**

**Consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia**

# **1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO GENERAL**

# 1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO GENERAL

## 1.1 ANTECEDENTES

Uno de los más importantes pilares de la estructura socioeconómica de la Región de Murcia es el configurado por el **“Sistema Agroalimentario Porcino”**, fuertemente implantado en la región, el cual ha estado siguiendo un intenso **“proceso de crecimiento y expansión”** en la última década hasta el punto de constituir en los momentos actuales un componente fundamental de la **generación de empleo y riqueza** en la región; de forma que el 18% de la Producción Final Agraria murciana ya es aportado por el sector porcino; lo cual representa, además, una importante e imprescindible alternativa o vía de diversificación productiva y económica, respecto a la tradicional potente actividad hortofrutícola de la Región y a la dependencia del sector turismo.

Sin embargo, también es cierto que, en paralelo a ese potente desarrollo del sector porcino en la Región de Murcia, también ha crecido con fuerza la **generación de problemas y barreras** que suponen una importante barrera a dicho desarrollo sectorial; y también han ido apareciendo numerosas **exigencias de adecuación, cambio o adaptación del sector porcino**, ante las **nuevas normativas reguladoras** de los “Sistemas Agroalimentarios Sostenibles” y ante las numerosas transformaciones de los **mercados y de las características de los consumidores**, así como de los modelos de consumo y adquisición de los alimentos.

Por otra parte, el **año 2022 ha podido suponer un cierto punto de inflexión** en la trayectoria del sector porcino español en su conjunto, debido a las sucesivas crisis de costes y precios que han afectado a los diferentes sistemas agroalimentarios españoles y europeos, incluyendo por supuesto al sector porcino; de forma que, para muchos operadores sectoriales, 2022 ha representado un preocupante **periodo de generación de incertidumbres sobre el futuro sectorial**, a la espera del comportamiento del sector en 2023; aunque con la amenazante perspectiva de que muy posiblemente se avecinan tiempos de cambios y de nuevas exigencias y necesidades de abordar transformaciones sectoriales suficientemente profundas y costosas en el actual modelo sectorial.

Se percibe, por tanto, en estos momentos, una cierta **“sensación o situación de incertidumbre y de exigencia de cambio” en el conjunto global del sector porcino español**, que también preocupa seriamente en el contexto general del “Sistema Agroalimentario Porcino” de la Región de Murcia; incertidumbres y cambios que, de alguna manera, podrían condicionar decisivamente la formulación de las futuras estrategias sectoriales e, incluso, exigir la adopción de importantes decisiones sobre nuevas iniciativas de actividad, inversión o empleo en la Región vinculadas al sector porcino.

Ante este contexto, la **Administración Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de su Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medioambiente**, ha promovido, en colaboración con la **Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC)**, la elaboración de un **“ESTUDIO SOBRE LA IMPLANTACION ACTUAL Y FUTURA DEL SECTOR PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA”**, *“como punto de partida para el posterior diseño e implantación de un modelo de producción porcina sostenible desde las perspectivas medioambiental, económica y social”*

## 1.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- a) **Analizar la caracterización, evolución y proyección del “Sistema Agroalimentario Porcino” de la Región de Murcia, a lo largo de toda la cadena alimentaria sectorial, estableciendo y evaluando los principales indicadores productivos, sociales y económicos de los diferentes eslabones de la cadena.**
- b) **Analizar el impacto socioeconómico y medioambiental del sector porcino en la Región de Murcia.**
- c) **Identificar y analizar los principales “Riesgos, Retos y Oportunidades” a los que se ha de enfrentar el “Sistema Agroalimentario Porcino” de la Región de Murcia.**

- d) **Identificar y plantear posibles “Líneas o Áreas Básicas de Actuación Estratégica” a abordar por el “Sistema Agroalimentario Porcino” de la Región de Murcia, con vistas a su adaptación a un “Nuevo Modelo de Producción Porcina Sostenible Integralmente y de Competitividad Garantizada”.**
- e) **Presentar y divulgar los resultados del estudio entre los diferentes integrantes de la cadena alimentaria del “Sistema Agroalimentario Porcino” de la Región de Murcia, y de la sociedad en general, con el fin de generar conocimiento sobre el sector y defender y potenciar la imagen del mismo.**

### 1.3. TRABAJO REALIZADO Y METODOLOGÍA

El estudio se ha realizado en el marco de un **“Convenio de Colaboración”** establecido en junio de 2022 entre la **Administración Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** y la **Organización Interprofesional Agroalimentaria del Sector Porcino de capa Blanca Español (INTERPORC)**, destinado a impulsar el conocimiento, transparencia y mejora del sector.

En la realización del estudio han colaborado estrechamente la **Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medioambiente** e **INTERPORC**, estableciéndose el siguiente reparto de tareas:

- \* La **Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medioambiente** asumió la responsabilidad de facilitar a INTERPORC todos los datos, información, propuestas y sugerencias, necesarios para elaborar el Estudio, así como la tarea de seguimiento, asistencia y control a lo largo del desarrollo del mismo.
- \* Por su parte, **INTERPORC** asumió la tarea de recibir, analizar, organizar y tratar la información y documentación aportada por la Consejería; además de elaborar los análisis, diagnósticos, informes intermedios, planes de acción y correspondientes tablas soporte; y además le correspondió elaborar el informe final o estudio definitivo, preparar la presentación del estudio y proponer un plan de acción para la divulgación del estudio y para la implantación de las medidas propuestas en el estudio.
- \* La **presentación final del estudio** se llevará a cabo conjuntamente entre la Consejería e INTERPORC, y tendrá una máxima visibilidad e imagen en el contexto regional y nacional.

Para la elaboración del estudio se ha aplicado una metodología o modelo de investigación basado fundamentalmente en el **análisis estadístico y documental** de “base oficial y contrastada”, incluyendo el análisis de informes, estudios, investigaciones o proyectos relativos al Sistema Agroalimentario Porcino, validados y contrastados oficialmente; también se han recogido opiniones y sugerencias de los técnicos y especialistas de la Consejería, de INTERPORC y del propio sector.

El ámbito de realización del estudio ha sido el “Sistema Agroalimentario Porcino de la Región de Murcia”; es decir, ha abarcado todos los eslabones de la cadena alimentaria del porcino:

Alimentación ganadera	Producción ganadera	Transformación Industrial	Comercialización y Distribución	Consumo
-----------------------	---------------------	---------------------------	---------------------------------	---------

El trabajo se ha llevado a cabo en el último trimestre de 2022 (fase de preparación, diseño, organización y lanzamiento del estudio) y en el primer semestre de 2023 (fases de aportación de información y documentación por la Consejería; de recepción y revisión de la información; de análisis, evaluación y proyección sectorial; de elaboración del informe final; y de preparación de la presentación del estudio).

La presentación final y colectiva del estudio se ha programado para llevarla a cabo en **la feria SEPOR** en octubre de 2023. Irá precedida del correspondiente plan de divulgación, comunicación y promoción del estudio.



## 1.4. VALIDACIÓN, PRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL ESTUDIO

Una primera iniciativa a tomar será la **“Validación de los contenidos y propuestas del Estudio”** por el conjunto global de la Administración Murciana, tanto desde el enfoque agrario, como económico-financiero, social, medioambiental, legislativo e institucional.

Una vez se cuente con dicha validación administrativa, también será preciso obtener una suficiente **“Validación Sectorial”** que permita una adecuada presentación y aceptación del estudio y garantice la viabilidad de la puesta en marcha de las iniciativas propuestas en el mismo.

A partir de ahí se procederá a la **“PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO”** y al debate general, constructivo y positivo, acerca de sus contenidos y planteamientos. Es evidente que dicha presentación necesitará estar apoyada por un potente **“PLAN DE COMUNICACIÓN DEL ESTUDIO”**, imprescindible para garantizar una eficaz generación de conocimiento e imagen del “Sistema Agroalimentario Porcino” de la Región de Murcia.

Posteriormente se deberá proceder a la **Difusión y Divulgación del Estudio** a través de diferentes vías y plataformas, y dirigido a diferentes tipologías de destinatarios; todo ello con vistas a conseguir el objetivo de optimizar la generación de conocimiento e imagen del sector porcino murciano.

A partir de todo ello debería abrirse una nueva etapa con el fin de elaborar un **“Plan de Acción para la Implantación y Puesta en Marcha de las Propuestas contenidas en el Estudio”**; cuya elaboración y gestión se asignaría a un **“Soporte Estructural”** específicamente creado para tal fin.

## **2. CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

## 2. CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

### 2.1. LA CADENA ALIMENTARIA SECTORIAL

La cadena alimentaria integradora del conjunto global de actividades y operadores que configuran el sistema agroalimentario porcino de la Región de Murcia, se caracteriza por su amplitud, integración, equilibrio y competitividad, así como por su continuo y creciente proceso de adaptación a las exigencias de un modelo de sistema agroalimentario sostenible.

<b>APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y RESTO DE INSUMOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultivos</li> <li>- Piensos y forrajes</li> <li>- Genética</li> <li>- Medicamentos y vacunas</li> <li>- Servicios veterinarios</li> <li>- Demás inputs ganaderos</li> <li>- Logística de aprovisionamiento</li> </ul>
<b>PRODUCCIÓN DE GANADO PORCINO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Granjas de porcino</li> <li>- Ganado porcino (censos)</li> <li>- Integraciones</li> <li>- Cooperativas</li> <li>- Ganaderos individuales</li> <li>- Servicios para las granjas</li> <li>- Logística de producción</li> </ul>
<b>TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y FABRICACIÓN DE ELABORADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grandes Grupos Empresariales</li> <li>- Mataderos Independientes</li> <li>- Salas de Despiece</li> <li>- Fábricas de elaborados</li> <li>- Secaderos</li> <li>- Servicios para la industria</li> <li>- Logística industrial</li> </ul>
<b>COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayoristas y almacenistas</li> <li>- Importadores y exportadores</li> <li>- Distribución Organizada</li> <li>- Distribución Tradicional</li> <li>- Nuevos formatos de distribución</li> <li>- Canal HORECA</li> <li>- Logística de comercialización</li> </ul>
<b>CONSUMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumidores (regionales, nacionales, internacionales)</li> <li>- Asociaciones de consumidores</li> <li>- Turismo</li> <li>- Prescriptores de opinión e imagen</li> <li>- Sociedad en general</li> </ul>

## 2.2. EL MARCO AGRARIO GENERAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (AGRÍCOLA Y GANADERO)

- \* La Región de Murcia cuenta con el **2,24% de la superficie geográfica total de España**, igual porcentaje que de tierras de cultivo, aunque la superficie de prados, pastizales y eriales sólo representa el 1,5% de toda la superficie de prados, pastizales y eriales de España

REPARTO DEL USO DEL SUELO (miles de ha.)	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/España
Tierras de cultivo	361,02	16.646,40	2,2 %
Prados, pastizales y eriales	140,28	9.496,24	1,5 %
Uso forestal	502,30	20.122,83	2,5 %
Otras superficies	128,01	4.331,52	3,0 %
<b>SUPERFICIE GEOGRÁFICA</b>	<b>1.131,62</b>	<b>50.597,0</b>	<b>2,24 %</b>

Fuente: MAPA (Anuario de Estadística) 2020

- \* La principal **orientación económica de las tierras de cultivo en la Región de Murcia** es, con diferencia, la producción hortofrutícola (cerca del 60% de la superficie de cultivo murciana); mientras que la producción de cereales tiene una menor relevancia (el 12,7% de la superficie de cultivo), al igual que ocurre con la superficie dedicada a leguminosas grano y plantas forrajeras (entre ambas el 0,68% de las tierras de cultivo) y con la superficie dedicada a prados y pastos (solamente el 1,50% de toda la superficie geográfica murciana). Es evidente que estos porcentajes indican un modelo de “producción agrícola” no especialmente orientada a la producción ganadera, por lo que la viabilidad de un modelo de producción intensiva de porcino es fuertemente dependiente del abastecimiento foráneo de materias primas para alimentación de la muy potente y evolucionada ganadería de porcino regional.



Fuente: INTERPORC

TIERRAS DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLA	R. DE MURCIA	TOTAL ESPAÑA	(%) Murcia/España
* Miles hectáreas	244,7	1.822,51	13,43 %
* (%) s/ Total cultivos	59,43 %	10,87 %	
<b>CEREALES</b>			
* Miles hectáreas	52,24	6.170,89	0,85 %
* (%) s/ Total cultivos	12,69 %	36,82 %	
<b>LEGUM. Y FORRAJERAS</b>			
* Miles hectáreas	2,82	1.287,12	0,22 %
* (%) s/ Total cultivos	0,68 %	7,68 %	
<b>VID Y OLIVAR</b>			
* Miles hectáreas	54,27	3.728,28	1,46 %
* (%) s/ Total cultivos	13,18 %		
<b>PRADOS Y PASTOS</b>			
* Miles hectáreas	16,05	7.333,64	0,22 %
* (%) s/ Superficie Geográfica	1,42 %	14,49 %	-----

Fuente: MAPA (Informe Anual de Indicadores Económicos) 2020

El Sistema Agroalimentario operativo en la Región de Murcia es **uno de los más eficientes y rentables** de todo el Sistema Agroalimentario español, consecuencia de una eficaz combinación de una potente implantación productiva agrícola (hortofrutícola, vino y olivar) y una potente producción ganadera intensiva (porcino y avicultura de puesta), todo ello soportado además en una no menos potente estructura integradora. En su conjunto permiten una caracterización totalmente diferenciada y muy positiva de la **“Estructura General de Producción Agraria Murciana”**

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA (TOTAL)	(%) Murcia/España
<b>Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES</b>	<b>24.800</b>	<b>914.871</b>	<b>2,71 %</b>
<b>SAU (Hectáreas)</b>	<b>373.049</b>	<b>23.913.682</b>	<b>1,56 %</b>
*SAU/ Explotación (has.)	15,0	26,1	57,5 %
<b>PRODUCCIÓN PROMEDIO (millones euros)</b>	<b>2.446</b>	<b>44.555</b>	<b>5,50 %</b>
*Producción estándar/Explotación (euros)	98.648	48.701	202,57 %
*Producción estándar/SAU (euros)	6.556,8	1.863,9	351,8 %
<b>UTAS (nº)</b>	<b>37.756</b>	<b>851.405</b>	<b>4,44 %</b>
*UTA/Explotación (Nº)	1,52	0,93	163,4 %
*UTA/SAU (Nº)	0,10	0,04	250 %

Fuente: MAPA (Informe Anual de Indicadores Económicos) 2020

La estructura ganadera de la Región de Murcia tiene como soporte principal la producción de porcino que ha adquirido un gran desarrollo, tanto en dimensión competitiva como en calidad, tecnología, profesionalización, productividad, comercialización y actividad industrializadora; junto al porcino, pero sin la potente envergadura de éste, también tienen bastante relevancia la producción ganadera de caprino, sobre todo, y también la producción de ovino, apicultura y avicultura de carne y de puesta.

PRODUCCIONES GANADERAS (miles de cabezas)	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA (TOTAL)	(%) Murcia/España
<b>PORCINO</b>	2.632,7	34.544,7	7,8 %
<b>VACUNO TOTAL</b>	77,61	6.636,43	1,2 %
*Vacuno de leche	8,98	810,74	1,1 %
<b>CAPRINO</b>	213,09	2.651,04	8,0 %
<b>OVINO</b>	663,8	15.439,22	4,3 %
<b>GALLINAS PARA PUESTA</b>	1.237,5	50.334,76	2,5 %
<b>POLLOS PARA CARNE (*)</b>	16.681	696.387	2,4 %
<b>APICULTURA (**)</b>	110,6	2.992,97	3,7 %

Fuente: MAPA (Informe Anual de Indicadores Económicos) y CREM-GANADERIA 2021

NOTAS: (\*) Miles de aves sacrificadas. (\*\*) Nº de colmenas (en miles)

Entre 2011 y 2021 han crecido todas las cabañas ganaderas de la Región de Murcia, especialmente las de porcino y aves y las colmenas. Sin embargo, todos los censos ganaderos de 2022 indican un cierto retroceso de todas las cabañas ganaderas de la Región de Murcia:

CENSOS GANADEROS (miles de cabezas)	AÑO 2011	AÑO 2021	(%) Variación 2021/2011	AÑO 2022
<b>PORCINO</b>	<b>1.791,2</b>	<b>2.632,7</b>	<b>+47,0 %</b>	<b>2.340,5</b>
BOVINO	57,35	77,61	+35,3 %	77,21
AVES	850,9	1.237,5	+45,4 %	1.224,7
OVINO	525,4	663,8	+26,3 %	395,6
CAPRINO	169,9	213,0	+25,4 %	211,5
COLMENAS (miles)	71,1	110,6	+55,6 %	114,7

Fuente: CREM-GANADERIA

## 2.3. LA ESTRUCTURA BÁSICA SOPORTE DE LA GANADERÍA DE PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En los diez últimos años en la Región de Murcia se ha implantado una potente **estructura básica de producción intensiva ganadera porcina de capa blanca**, muy tecnificada y profesionalizada y altamente competitiva, a partir de la cual se ha desarrollado un eficiente modelo de sistema agroalimentario de base ganadera porcina, generador de empleo y riqueza en la Región. Uno de los componentes fundamentales de dicha estructura lo configuran las granjas de porcino operativas en la Región.

GRANJAS DE PORCINO (nº de granjas)	INTENSIVO	EXTENSIVO	MIXTO	TOTAL
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>				
2021	1.428	5	0	1.446
2011	1.582	2	22	1.604
(%) Variación 2021/2011	-9,7 %			-10,8 %
<b>ARAGÓN</b>				
2021	4.572	4	1	4.577
2011	3.890	6	1	3.897
(%) Variación 2021/2011	+17,5 %			+17,4 %
<b>CATALUÑA</b>				
2021	5.960	20	24	6.004
2011	6.436	16	6	6.458
(%) Variación 2021/2011	-7,4 %			-7,0 %
<b>TOTAL ESPAÑA</b>				
2021	64.553	14.673	1.204	87.097 (*)
2011	74.855	13.867	2.321	93.007 (*)
(%) Variación 2021/2011	-13,8 %	+5,8 %	-48,1 %	-6,4 %

Fuente: MAPA (Informe Indicadores Económicos del Sector Porcino)

Nota (\*) Además habría que agregar, en el caso de la estadística de España, las "Granjas de Autoconsumo" no incluidas en las categorías recogidas en la tabla

La estructura básica de la producción de porcino en la Región de Murcia es similar al implantado en las otras dos grandes regiones productoras de porcino: Cataluña y Aragón. En todas ellas prácticamente la totalidad de las granjas de porcino operan en intensivo y con una alta tecnificación y bioseguridad, una fuerte inversión en las instalaciones y un alto grado de profesionalización de los operadores de las granjas. Sin embargo, si bien en Aragón ha crecido con fuerza entre 2011 y 2021 la implantación de nuevas granjas de porcino, no ha ocurrido lo mismo en Cataluña y en la Región de Murcia donde se han registrado retrocesos significativos en el número de granjas de porcino (-7,4% en el caso de Cataluña y -9,7% en el caso de la Región de Murcia); en el conjunto global de España también ha tenido lugar un retroceso del número de granjas de porcino entre 2011 y 2021 (-13,8% en las granjas de porcino en intensivo).



Fuente: INTERPORC

Entre 2011 y 2021 el **número de granjas de porcino de mayor dimensión** (más de 420 UGM) **se habría reducido** significativamente en la Región de Murcia, contrastando con lo ocurrido en Aragón y Cataluña y, en general, en el conjunto global de España; sin embargo ha sido en el segmento de granjas de tamaño intermedio (entre 120 y 420 UGM) donde se habría producido en la Región de Murcia un notable crecimiento del número de granjas; de forma que, en definitiva, se podría hablar de una **importante transformación de la estructura básica soporte de la producción de porcino en la Región de Murcia, entre 2011 y 2021.**

DIMENSIÓN DE LAS GRANJAS DE PORCINO (según UGM/granja)	Grupo 3º (>420 UGM)	Grupo 2º (120-420 UGM)	Grupo 1º (4,8-120 UGM)	Reducida (<4,8 UGM)	Otras granjas	TOTAL GRANJAS
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>						
<b>2021</b>	<b>87</b>	<b>665</b>	<b>657</b>	<b>6</b>	<b>31</b>	<b>1.446</b>
<b>2011</b>	<b>110</b>	<b>436</b>	<b>1.025</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>1.604</b>
<b>(%) Variación 2021/2011</b>	<b>-20, %</b>	<b>+52,5 %</b>	<b>-35,9 %</b>	<b>-40,0 %</b>	<b>-28,0 %</b>	<b>-10,8 %</b>
<b>ARAGÓN</b>						
2021	694	2.384	1.191	307	153	4.729
2011	297	1.571	1.874	133	104	3.979
(%) Variación 2021/2011	+133,7 %	+51,8 %	-36,4 %	+130,8 %	+47,1 %	+18,8 %
<b>CATALUÑA</b>						
2021	523	2.405	2.898	162	20	6.008
2011	321	2.166	3.625	320	26	6.458
(%) Variación 2021/2011	+66,9 %	+11,0 %	-20,0 %	-97,5 %	-23,0 %	-7,0 %
<b>TOTAL ESPAÑA</b>						
<b>2021</b>	<b>2.214</b>	<b>9.945</b>	<b>20.686</b>	<b>17.338</b>	<b>36.914</b>	<b>87.097</b>
<b>2011</b>	<b>1.582</b>	<b>7.575</b>	<b>20.163</b>	<b>22.288</b>	<b>41.400</b>	<b>93.007</b>
<b>(%) Variación 2021/2011</b>	<b>+39,9 %</b>	<b>+31,3 %</b>	<b>+2,6 %</b>	<b>-22,2 %</b>	<b>-10,8 %</b>	<b>-6,4 %</b>

Fuente: MAPA (Informe Indicadores Económicos del Sector Porcino)

Los datos de la tabla anterior indican que entre 2011 y 2021 se habría reducido significativamente el número de granjas de porcino de la Región de Murcia, en consonancia con lo acontecido en toda España (solamente en Aragón se aprecia un incremento del número de granjas porcinas).

La mayor parte de las granjas de porcino operativas en la Región de Murcia (más del 92% de las granjas) son **de dimensión media o pequeña** (menos de 420 UGM), siendo tan sólo 83 las granjas de porcino que superan esa dimensión de 420 UGM/granja. Y ha sido precisamente el segmento de granjas de dimensión media (entre 120 y 420 UGM) las que han experimentado un fuerte crecimiento entre 2011 y 2021 (cerca de un 53%). Y es prácticamente irrelevante la presencia de granjas de dimensión reducida o de autoconsumo en la Región de Murcia, lo cual favorece el control sanitario del ganado y la optimización de las garantías de bioseguridad.

Además de las granjas, el principal soporte de la estructura básica de producción ganadera porcina de la Región de Murcia es el configurado por el censo porcino de la Región; censo que ha crecido significativamente entre 2011 y 2021, lo cual contrasta con el retroceso sufrido por el número de granjas de porcino operativas en la región murciana.

CENSO PORCINO (miles de cabezas)	CEBO	LECHONES	REPRODUCTORAS	RESTO (*)	TOTAL
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>					
2021	1.177,4	535,5	148,4	771,4	2.632,7
2011	906,7	347,7	165,6	701,4	2.121,4
(%) Variación 2021/2011	+29,9 %	+54,0 %	-10,4 %	+10,0 %	+24,10 %
<b>ARAGÓN</b>					
2021	3.339,5	2.948,5	642,7	2.944,0	9.874,7
2011	1.897,4	1.655,6	411,3	1.510,3	5.474,6
(%) Variación 2021/2011	+76,0 %	+78,1 %	+56,3 %	+94,9 %	+80,4 %
<b>CATALUÑA</b>					
2021	3.283,7	2.372,2	593,9	1.771,1	8.020,9
2011	2.744,1	1.933,9	551,8	1.761,7	6.991,5
(%) Variación 2021/2011	+19,7%	+22,7	+7,6 %	+0,5%	+14,7 %
<b>TOTAL ESPAÑA</b>					
2021	14.086,8	9.729,6	2.684,9	8.043,4	34.544,7
2011	10.370,5	6.928,2	2.404,3	5.931,9	25.634,9
(%) Variación 2021/2011	+35,8 %	+40,4 %	+11,7 %	+35,6 %	+34,8 %

Fuente: MAPA (Encuestas Ganaderas del Sector Porcino)

(\*) Nota: Incluye cerdos de <20/49 kilos peso vivo y verracos; todos los valores corresponden a noviembre de cada año.



Fuente: CARM

En noviembre de 2021 el censo porcino de la Región de Murcia superaba **los 2,63 millones de cabezas**, habiéndose **incrementado cerca de un 24% respecto al censo de 2011**. Se trata de un crecimiento muy importante, en la línea del crecimiento experimentado por el censo porcino español, en su conjunto, en idéntico periodo (en torno al 35%); aunque es mucho menos fuerte que el registrado en el censo porcino de Aragón, pero algo mayor que el experimentado en Cataluña.

El censo porcino de la Región de Murcia representa en torno al **7,3% del censo porcino total de España**, por detrás de Aragón, Cataluña, Castilla y León y Andalucía.

CC.AA.	CENSO PORCINO (millones de cabezas)	(%) Respecto al censo porcino total de España
-ARAGÓN	9,87	28,6 %
-CATALUÑA	8,02	23,2 %
<b>-REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>2,63</b>	<b>7,3 %</b>
-GALICIA	1,20	3,5 %
-COMUNIDAD VALENCIANA	1,13	3,3 %
-CASTILLA Y LEÓN	4,56	13,1 %
-ANDALUCÍA	2,79	8,1 %
-CASTILLA-LA MANCHA	1,87	5,4 %
-EXTREMADURA	1,53	4,4 %
<b>RESTO DE ESPAÑA</b>	1,09	3,2 %
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	34,54	100 %

Fuente: MAPA (Encuestas Ganaderas) 2021



Entre 2011 y 2021 ha crecido muy significativamente la dimensión promedio de las granjas de porcino de la Región de Murcia; pero dicho crecimiento ha sido inferior al que han experimentado otras regiones españolas productoras de porcino; y la dimensión promedio de las granjas de porcino murcianas no han alcanzado la de esas otras regiones.

REGIONES PRODUCTORAS DE PORCINO	Nº DE GRANJAS DE PORCINO	CENSO PORCINO TOTAL (miles cabezas)	DIMENSIÓN PROMEDIO (cerdos/granja)
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>			
2021	1.446	2.632,7	1.820,7
2011	1.604	2.121,4	1.322,6
(%) Variación 2021/2011	-9,9 %	+24,1 %	+37,7 %
<b>ARAGÓN</b>			
2021	4.577	9.874,7	2.157,46
2011	3.897	5.474,6	1.404,82
(%) Variación 2021/2011	+17,4 %	+80,4 %	+53,6 %
<b>CATALUÑA</b>			
2021	6.004	8.020,9	1.335,26
2011	6.458	6.991,5	1.082,61
(%) Variación 2021/2011	-7,0 %	+14,7 %	+23,3 %
<b>TOTAL ESPAÑA</b>			
2021	87.097	34.544,7	396,62
2011	93.007	25.634,9	275,62
(%) Variación 2021/2011	-6,4 %	+34,8 %	+43,9 %

Fuente: MAPA (Informe Indicadores Económicos del Sector Porcino)

En 2021, la Región de Murcia disponía de una estructura productiva básica muy evolucionada caracterizada por el **alto dimensionamiento promedio de sus granjas de porcino**; de forma que detrás de Aragón eran las granjas de mayor dimensión promedio (en torno a **1.821 cerdos/granja**, frente a un promedio en el conjunto de **España del orden de 397 cerdos/granja**).

MAGNITUDES Y RATIO DEL SECTOR PORCINO	REGIÓN DE MURCIA	ARAGÓN	CATALUÑA	TOTAL ESPAÑA
Superficie geográfica (M. ha.)	1,13	4,77	3,21	50,60
SAU (M. ha.)	0,55	2,68	1,15	24,79
Población total (M. habitantes)	1,52	1,33	7,76	47,39
Nº de granjas de porcino	1.446	4.577	6.004	87.097
Censo porcino (miles cabezas)	2.632,7	9.874,7	8.020,9	34.544,7
Nº cerdos/Granja	1.820,6	2.157,5	1.335,9	396,6
Nº cerdos/Superficie (por ha.)	2,33	2,07	2,50	0,68
Nº cerdos/SAU (por ha.)	4,79	3,68	6,97	1,39
Nº cerdos/habitante	1,73	7,42	1,03	0,73
Nº de granjas/1000 ha. SAU	2,63	1,71	5,22	3,51

Elaboración INTERPORC a partir de diferentes fuentes oficiales (MAPA, INE y otras)

Uno de los principales objetivos del presente informe era identificar la **evolución de la implantación del sector en los diferentes municipios** de la región murciana, entre 2011 y 2021. A partir de la información facilitada por la Administración de la Región de Murcia se ha podido analizar dicha evolución, municipio por municipio:

MUNICIPIOS Y EVOLUCIÓN 2011/2021	Nº TOTAL DE GRANJAS DE PORCINO	Nº DE GRANJAS DE CEBO	CENSO PORCINO TOTAL	DIMENSIÓN PROMEDIO DE LAS GRANJAS (cerdos/granja)
<b>TOTAL ESPAÑA</b>				
*2011	<b>93.007</b>	<b>57.664</b>	<b>25.634.900</b>	<b>275,62</b>
*2021	<b>87.097</b>	<b>54.056</b>	<b>34.544.700</b>	<b>396,62</b>
<b>REGIÓN DE MURCIA (total)</b>				
*2011	<b>1.604</b>	<b>1.448</b>	<b>2.121.372</b>	<b>1.322,6</b>
*2021	<b>1.446</b>	<b>1.332</b>	<b>2.632.695</b>	<b>1.820,7</b>
LORCA				
*2011	716	651	685.572	957,5
*2021	611	569	861.812	1.450,5
FUENTE ÁLAMO				
*2011	263	255	445.829	1.695,2
*2021	262	254	579.976	2.213,7
PUERTO LUMBRERAS				
*2011	123	119	131.753	1.071,2
*2021	120	117	180.736	1.506,1
CARTAGENA				
*2011	84	79	110.062	1.310,3
*2021	68	66	159.223	2.341,5
TOTANA				
*2011	90	84	93.341	1.092,7
*2021	90	86	153.875	1.709,7
MURCIA				
*2011	67	50	125.160	1.868,1
*2021	53	41	131.817	2.487,1
ALHAMA DE MURCIA				
*2011	58	53	139.460	2.404,5
*2021	51	43	113.081	2.217,3
CARAVACA DE LA CRUZ				
*2011	42	31	81.181	1.932,9
*2021	44	33	101.470	2.306,1
MAZARRÓN				
*2011	32	27	43.344	1.448,3
*2021	31	28	76.608	2.470,2
TORRES DE COTILLAS				
*2011	9	8	39.530	4.392,2
*2021	7	6	46.047	6.578,1
MULA				
*2011	26	20	50.433	1.939,7
*2021	27	21	39.594	1.466,4
FORTUNA				
*2011	3	3	20.456	6.818,7
*2021	3	2	30.998	10.332,7
SANTOMERA				
*2011	14	11	14.112	1.008,0
*2021	11	10	20.809	1.891,7

MUNICIPIOS Y EVOLUCIÓN 2011/2021	Nº TOTAL DE GRANJAS DE PORCINO	Nº DE GRANJAS DE CEBO	CENSO PORCINO TOTAL	DIMENSIÓN PROMEDIO DE LAS GRANJAS (cerdos/granja)
<b>CALASPARRA</b>				
*2011	8	6	9.387	1.173,4
*2021	8	7	19.118	2.389,8
<b>BULLAS</b>				
*2011	8	7	17.874	2.234,3
*2021	6	5	18.040	3.006,7
<b>ABANILLA</b>				
*2011	3	3	14.747	2.949,4
*2021	3	2	15.688	3.137,6
<b>TORRE PACHECO</b>				
*2011	12	9	12.770	1.064,2
*2021	11	8	12.793	1.163,0
<b>JUMILLA</b>				
*2011	1	0	320	320
*2021	2	2	12.416	6.208
<b>LIBRILLA</b>				
*2011	11	9	12.160	1.105,5
*2021	10	10	12.132	1.213,2
<b>CEHEGÍN</b>				
*2011	3	2	13.002	4.334
*2021	2	1	9.950	4.975
<b>MOLINA DE SEGURA</b>				
*2011	1	0	1.630	1.630
*2021	1	1	9.538	9.538
<b>ALEDO</b>				
*2011	3	2	3.600	1.200
*2021	3	2	7.299	2.433
<b>PLIEGO</b>				
*2011	10	4	32.302	3230,2
*2021	10	5	7.150	715,0
<b>ALGUAZAS</b>				
*2011	3	1	5.862	1.954
*2021	3	1	6.610	2.203,3
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>				
*2011	3	3	3.115	1.038,3
*2021	2	2	2.650	1.325,0
<b>CIEZA</b>				
*2011	1	1	3.600	3.600
*2021	1	1	1.832	1.832

*Nota: Otros 15 municipios de la Región de Murcia prácticamente no contarían con censo porcino mínimamente relevante (1.450 cerdos en total entre tales 15 municipios)*

Una gran parte de la producción de ganado porcino en Murcia se concentra en el triángulo delimitado por “Puerto Lumbreras-Alhama de Murcia-Cartagena” en el que se integran además Lorca, Totana, Aledo, Fuente Álamo, Mazarrón y otros pequeños municipios. En su conjunto, en dicho triángulo se concentra un censo de cerca de 2,15 millones de cabezas de porcino; es decir, cerca del 82% de todo el censo porcino murciano. De hecho, solamente en seis municipios (Lorca, Fuente Álamo, Puerto Lumbreras, Cartagena, Totana y Alhama de Murcia) ya se concentra un censo de 1,94 millones de cabezas (cerca del 74% de todo el censo porcino de la Región de Murcia).

## EN CONCLUSIÓN:

- \* La Región de Murcia ha generado en los últimos 10 o 15 años una estructura ganadera de porcino muy **potente, moderna y tecnificada**, basada principalmente en un avanzado modelo de producción en **“integraciones”** que ha propiciado la disponibilidad de una ganadería muy competitiva y rentable.
- \* Buena parte de la producción ganadera murciana está **concentrada en unos pocos municipios** (10 o 12, la mayoría en el Valle del Guadalentín) en los que, por lo general, entre 2011 y 2021 se ha reducido el **número de granjas de porcino** y, sin embargo, se ha incrementado significativamente la **dimensión promedio de las mismas**.
- \* En el conjunto global de la Región de Murcia, entre 2011 y 2021 se ha reducido cerca de un **10% el número de granjas de porcino**, pero se ha incrementado en más de un **24% el censo porcino** de la Región; ello ha sido posible gracias al fuerte crecimiento de la dimensión promedio de las granjas de porcino murciana, que ha pasado de ser 1.323 cerdos/granja en 2011 a 1.821 cerdos/granja en 2021.
- \* Esta evolución del sector porcino de la Región de Murcia ha generado **actividad industrial, empleo y riqueza en la Región**, pero también ha implicado la aparición de importantes problemas medioambientales que han impactado decisivamente en la imagen del sector y acotado su capacidad de mayor desarrollo futuro.
- \* De cara al futuro, el sector porcino murciano se enfrenta a importantes exigencias de adaptación a las cada vez más exigentes **normativas europeas medioambientales y de bienestar animal**. Y también a serias incertidumbres sobre los costes de producción y las disponibilidades de aprovisionamientos de materias primas y de ganado vivo. Todo lo cual podría conllevar la necesidad de abordar procesos de inversión y ajustes estructurales que, incluso, posiblemente modificarían significativamente el potente y exitoso modelo de producción ganadera en la que se ha basado hasta 2022 la producción de porcino en la Región de Murcia.

## 2.4. LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA

Un soporte fundamental del sector ganadero-cárnico y de todo el Sistema Agroalimentario de la Región de Murcia, es la **potente estructura industrial cárnica implantada en la Región**, altamente tecnificada y muy competitiva.

La industria cárnica de la Región de Murcia (básicamente orientada al sector porcino) es la de mayor dimensionamiento de toda la industria agroalimentaria murciana, incluso por encima de la muy potente industria conservera hortofrutícola de la Región, tanto en volumen, como en empleo y valor añadido bruto (VAB):

ESTRUCTURA INDUSTRIAL	INDUSTRIA CÁRNICA	INDUSTRIA ALIMENTARIA TOTAL	INDUSTRIA HORTOFRUTÍCOLA	TOTAL INDUSTRIA
Nº Locales industriales	<b>103</b>	1.079	164	7.771
Volumen de negocio (millones euros)	<b>1.911,8</b>	6.399,3	1.442,4	20.726,9
Empleo (Nº)	<b>7.104</b>	23.977	6.561	80.239
Gasto de personal (millones euros)	<b>244,4</b>	693,1	155,0	2.463,9
VAB al coste de los factores (millones euros)	<b>403,0</b>	1.179,2	274,7	4.267,8

Fuente: CREM-GANADERÍA 2020

La industria cárnica de la Región de Murcia representa cerca del 30% de la facturación de la industria agroalimentaria de la Región, así como el 30% del empleo de ésta; y genera el 34% de todo el VAB producido por la industria alimentaria murciana.

Por otra parte, la industria cárnica de la Región de Murcia tiene un peso específico relativamente alto en el conjunto global de la industria cárnica total de España, al mismo tiempo que presenta unos ratios de productividad y competitividad más elevados que los promedios de la industria cárnica nacional en su conjunto.

MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA CÁRNICA	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/España
Nº de locales industriales	103	3.554	2,9%
Empleo (nº empleados)	7.104	111.120	6,4%
Cifra de Negocio (millones euros)	1.911,8	31.032	6,2%
Gastos de personal (millones euros)	244,4	3.457	7,2%
VAB (millones de euros)	403,0	5.675	7,1%
Población (millones)	1,52	47,4	3,2%
Empleados/local (nº)	69	31	
Ventas/Local (millones euros)	18,6	8,7	
Ventas/empleado (millones euros)	0,27	0,28	
Gastos de personal por empleado (euros)	34.403	31.111	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA 2020

Las industrias cárnicas que operan en el sector porcino configuran el principal soporte estructural del Sistema Agroalimentario Ganadero-Cárnico de la Región de Murcia, de forma que cerca del 85% de la actividad industrial del mismo la realizan las industrias operativas en porcino, algunas de las cuales han alcanzado una gran envergadura; estas industrias operativas en porcino habrían facturado en 2021 cerca de 1.700 millones de euros y exportado cerca de 429 millones de euros; y habrán dado empleo a más de 6.000 trabajadores; en términos de aproximación dichos valores.

Entre el más de un centenar de industrias cárnicas que operan en porcino en la Región de Murcia, podrían destacarse, entre otras muchas posibles, las siguientes: EL POZO ALIMENTACIÓN, LA COMARCA FOOD GROUP, GRUPO ALIMENTARIO DE LORCA, LA COMARCA MEAT, MERCAMURCIA, MATADERO INDUSTRIAL DE TORREPACHECO, MATOSA, INESMAT, CÁRNICAS CIEZANAS, BERNARDINO PERONA E HIJOS, EMBUTIDOS CELDRAN, INDUSTRIAS CÁRNICAS HALA, HIJOS DE JUAN PUJALTE, HERMANOS ESCAMEZ, EMBUTIDOS LA CRUZ, JOAQUÍN ESCÁMEZ, JAMONES Y EMBUTIDOS GAME, ABELLÁN CÁMARA, MURGACA, INDUSTRIAS CÁRNICAS ARCE, CÁRNICAS GUADALENTIN, CÁRNICAS CAMPILLO, CÁRNICAS CARAVACA, EMBUTIDOS NAVARRO Y ROBLES, etc.



Fuente: INTERPORC

Además de esta amplia estructura industrial operativa en porcino, también habría que señalar otras tipologías de operadores sectoriales como las charcuterías (unas 135), salchicherías (unas 639), las salas de despiece y triperías, los establecimientos de tratamientos de residuos y subproductos, etc. Todo ello complementa un potente entramado industrial de base porcina, de gran importancia socioeconómica y estratégica para la Región de Murcia.

La Región de Murcia produjo en 2021 cerca de 450.000 toneladas de carne de todas las especies ganaderas, si bien la carne de porcino representó el 82,3% del total de la producción regional de carne, seguido a distancia por las carnes de pollo y vacuno. En todas las especies ganaderas se registraron importantes incrementos de la producción de carne en el periodo 2011-2021, siendo las carnes de pollo y las de porcino las que aportaron los mayores crecimientos de la producción. En 2022 se observa que ha proseguido el incremento de la producción cárnica en la Región de Murcia.

PRODUCCIÓN DE CARNE EN LA REGIÓN DE MURCIA (miles toneladas)	AÑO 2021	AÑO 2011	(%) Variación 2021/2011	AÑO 2022
TOTAL CARNES	448,7	331,0	+35,6%	450,2
<b>PORCINO</b>	<b>369,2</b>	<b>272,7</b>	<b>+35,5%</b>	<b>370,9</b>
AVES	43,5	26,7	+62,9%	45,9
VACUNO	21,6	18,6	+16,1%	19,6
OVINO	12,9	11,2	+15,2%	12,0
CAPRINO	1,3	1,3	0,0 %	1,4

Fuente: CREM-GANADERIA

En 2021 la Región de Murcia aportó cerca del 5,8% de toda la carne producida en España, si bien en el caso concreto de la carne de porcino, en dicha región se produjo el 7,14% de toda la carne de porcino de España, indicando un peso específico realmente importante en el conjunto de la producción nacional de proteína de origen cárnico.

PRODUCCIÓN DE CARNE (millones toneladas)	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/España
TODAS LAS CARNES	0,449	7,78	5,77%
<b>PORCINO</b>	<b>0,369</b>	<b>5,17</b>	<b>7,14%</b>
AVES	0,044	1,63	2,70%
VACUNO	0,022	0,71	3,10%
OVINO+CAPRINO	0,014	0,21	6,70%

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA 2021

Uno de los pilares fundamentales del potente sistema ganadero-cárnico de la Región de Murcia es, sin lugar a duda, su eficiente y altamente desarrollada **industria de piensos**, buena parte de la cual está incorporada al robusto sistema de integraciones ganaderas en las que se soporta el modelo de producción de porcino de la Región.

SECTORES DESTINATARIOS DE LOS PIENSOS PRODUCIDOS (miles de toneladas)	REGIÓN DE MURCIA	PRODUCCIÓN TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/España
<b>PORCINO</b>	<b>1.897,3</b>	<b>18.969,8</b>	<b>10,05%</b>
AVES	253,8	7.245,6	3,50%
BOVINO	246,7	7.914,6	3,12%
OVINO+CAPRINO	204,9	2.044,2	10,0%
RESTO ESPECIES GANADERAS	113,9	2.379,2	4,79%
<b>PRODUCCIÓN TOTAL PIENSOS</b>	<b>2.716,6</b>	<b>38.553,8</b>	<b>7,05%</b>

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MAPA (2021)

La Región de Murcia produce el 10,05% de todos los piensos fabricados en España, lo cual da idea del potente desarrollo alcanzado por esta industria, en la que estarían operativos 129 locales industriales, con un empleo de 680 trabajadores y una facturación próxima a los 1.300 millones de euros en 2021. De hecho, ese porcentaje del 10,05% de peso específico de la producción de piensos respecto al total nacional, contrasta con otros ratios como la de censo porcino o de producción de carne de porcino (la Región de Murcia representa el 7,61% del censo porcino nacional y el 7,14% de la producción nacional de carne de porcino).



Fuente: INTERPORC

Son muchas y muy importantes en algunos casos, las empresas de producción ganadera porcina y fabricación de piensos que están operativas en la Región de Murcia, pudiéndose destacar, entre otras posibles: CEFUSA, JUAN JIMÉNEZ GARCÍA, DALLAND HYBRID, AGROPOR, PIGASUR, PORCISAN, PROGAPORK, AGM PORC, CEPIPOR, MEAT PORC, GANADOS BERNARDINO CARRASCO, PIGAINSA, GARTRAN, GANADERÍAS LORQUINAS, SEGUIPOR, GRANJA LOS GARRIDO, GANADOS CLEMENTE, BELMONTE, INTEGRACIONES DEL GUADALENTÍN, INTEGRACIONES PORCINAS DEL SURESTE, etc. En su conjunto configuran un potente tejido empresarial en el que se apoya el desarrollo y sostenibilidad del sistema ganadero-cárnico de la Región de Murcia.

Desde el punto de vista empresarial y de producción de ganado, el sector porcino de la Región presenta un importante entramado de cooperativas e integraciones de ganado porcino. Estos sistemas de agrupación de varias empresas en definitiva buscan un fin común: defender conjuntamente sus intereses obteniendo un mayor número de beneficios y una mayor competitividad.

Por lo general, las integraciones se fundamentan en una relación contractual entre el integrador y el ganadero, donde normalmente el integrador proporciona los animales y todos aquellos servicios externos para su óptimo cuidado (alimentación, medicamentos, servicio técnico y veterinario, etc.) al ganadero, quién proporciona sus instalaciones y la mano de obra. En el caso de las cooperativas, el funcionamiento es similar a las integraciones, con la diferencia de que el ganadero tiene un mayor poder de decisión, así como en el riesgo de la propia actividad empresarial.

Durante el periodo 2011/2021, el sector porcino en la Región ha experimentado una clara reordenación con una disminución en el número de granjas y aumento del censo como se ha mencionado previamente. Paralelamente, es de destacar el incremento en el número de granjas dentro del sistemas de cooperativismo y, en especial, de integración vertical. Todos estos hechos demuestran una evidente **tendencia de concentración de la producción porcina murciana**.

	INTEGRADORAS (Nº Empresas)	COOPERATIVAS (Nº Empresas)	GANADEROS INDEPENDIENTES	GRANJAS	CENSO
2011	20	16	388	1604	2.121.372
2021	20	14	139	1446	2.632.695
Evolución 2011/2021 (Nº Granjas)	+48,3%	+17%	-74,2%	-9,9%	+24,10%

Por otro lado, es de destacar la importante labor de las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG). Su fin principal consiste en la elevación del nivel sanitario-zootécnico de sus explotaciones mediante el establecimiento y ejecución de programas colectivos y comunes de profilaxis, lucha contra las enfermedades de los animales y mejora de sus condiciones higiénicas, que permitan mejorar el nivel productivo y sanitario de las explotaciones porcinas.

En el caso de la Región, las principales ADSG registradas son las siguientes:

ADSG DE GANADO PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA	
1	ADESPO COMARCA NOROESTE
2	ADS GDO. PORCINO CARTAGENA
3	ADS LAS ATALAYAS MURCIA
4	COAG-INICIATIVA RURAL DE MURCIA
5	ADESPO CORDILLERA SUR
6	ADS GDO. PORCINO FUENTE ÁLAMO
7	ADS GDO. PORCINO LORCA
8	ASOC ADESPOMA
9	ADS GDO. PORCINO PARETON -TOTANA
10	ADS DE PTO. LUMBRERAS

## EN CONCLUSIÓN:

- \* La Región de Murcia, además de contar con unas **estructuras de producción ganadera muy fuertes, tecnificadas y profesionalizadas**, también dispone de una **potente estructura de industrialización** de base porcina, además de una importante estructura de producción de piensos.
- \* Todo lo cual ha permitido configurar **un sistema agroalimentario de base porcina, muy integrado, potente y competitivo**, posicionándose como una de las zonas líderes en la producción, comercialización y exportación de porcino de España y UE-27. Y como un soporte prioritario, tanto de la industria alimentaria murciana como del conjunto global del entramado industrial regional.
- \* **El peso específico del porcino en la producción cárnica de la Región es muy elevado**, muy por encima de la implantación de otras producciones de proteína de origen cárnico; y lo mismo cabe afirmar respecto a la orientación de la potente producción de piensos hacia la alimentación de la ganadería porcina regional.
- \* No obstante, en 2022 y posiblemente en 2023 y años sucesivos, se podría estar asistiendo un profundo **cambio de tendencia** en el comportamiento del sector porcino murciano y español; generándose importantes incertidumbres sobre la futura evolución del sector, que afectarían tanto a la producción ganadera como a la actividad industrializadora. Por ello es de gran relevancia conocer y valorar en su justa medida la previsible evolución de tales tendencias sectoriales y la naturaleza de las incertidumbres que pesan sobre el sector.

## 2.5. EL CONSUMO Y LA DISTRIBUCIÓN DE CARNE Y ELABORADOS DE PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA

Entre 2011 y 2021 se ha asistido en España a un continuado proceso de reducción del consumo de carne de todos los tipos y en todas las especies ganaderas; esa reducción también ha tenido lugar en la Región de Murcia, aunque tal vez haya sido algo menos pronunciada que en el caso del conjunto global de España:



CONSUMO TOTAL DE CARNE Y ELABORADOS CÁRNICOS (miles de toneladas)	AÑO 2021	AÑO 2011	(%) Variación 2021/2011
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>			
*Carnes Frescas	41,51	48,30	-14,06%
*Carnes Transformadas	16,95	18,18	-6,77%
*Total carnes y elaborados (*)	60,03	68,32	-12,13%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>			
*Carnes Frescas	1.481	1.781	-16,84%
*Carnes Transformadas	536	573	-6,46%
*Total carnes y elaborados (*)	2.071	2.435	-14,95%
<b>(%) R. DE MURCIA /TOTAL ESPAÑA</b>			
*Carnes Frescas y Congeladas	2,80%	2,71%	
*Carnes Transformadas	3,16%	3,17%	
*Total carnes y elaborados (*)	2,90%	2,81%	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MAPA

Nota (\*): Además de carnes frescas y transformadas, también incluye carnes congeladas, despojos y otras carnes. Se trata de valores del consumo en hogares, pero no incluye HORECA.

La Región de Murcia cuenta con el 3,2% de la población española, mientras que el consumo de carnes frescas sólo representa el 2,8% del consumo nacional de este tipo de carnes; sin embargo, el consumo de carnes transformadas sí se corresponde con el porcentaje de población. De hecho, el consumo per cápita de carne fresca en la Región de Murcia es uno de los más bajos de España, mientras que el consumo per cápita de elaborados cárnicos es el segundo mayor de España.

CONSUMO PER CÁPITA DE CARNE Y ELABORADOS CÁRNICOS (kilos/habitante/año) (**)	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL ESPAÑA	(%) R. Murcia / Total España
TOTAL CARNES Y ELABORADOS	43,86	44,74	98,0%
TOTAL CARNES FRESCAS	30,30	32,0	94,7%
*De porcino	9,0	9,6	93,8%
*De aves	13,0	12,1	107,4%
*De vacuno	3,1	4,7	66,0%
TOTAL CARNES TRANSFORMADAS	12,4	11,6	106,9%

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MAPA 2021

Nota (\*\*): Además de carnes frescas y transformadas, también incluye carnes congeladas, despojos y otras carnes. Se trata de valores del consumo en hogares, pero no incluye HORECA

El consumo de carnes frescas de porcino y vacuno en la Región de Murcia está por debajo del promedio del consumo nacional de estos tipos de carnes, mientras que en el caso del consumo de carne fresca de pollo y el de elaborados cárnicos, estaría por encima del promedio nacional. En cualquier caso, entre 2011 y 2021 se ha observado un notable retroceso del consumo de todos los tipos de carnes frescas en la Región de Murcia y también del consumo total de elaborados, aunque en éstos el porcentaje de reducción haya sido menor que en el caso de las carnes frescas. En definitiva, el retroceso general del consumo cárnico es realmente significativo, lo cual es una variable de gran interés a tener en cuenta en el diseño de las futuras estrategias del sector porcino murciano.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CARNE Y ELABORADOS CÁRNICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA (miles de toneladas)	AÑO 2021	AÑO 2011	(%) Variación 2021/2011
TOTAL CARNES Y ELABORADOS (*)	60,3	68,32	--12,13 %
TOTAL CARNES FRESCAS	41,51	48,30	--14,06 %
* De porcino	12,35	13,65	--9,52 %
* De aves	17,73	20,33	--12,88 %
* De vacuno	4,21	5,23	--19,50 %
TOTAL CARNES TRANSFORMADAS	16,95	18,18	--6,77 %

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MAPA

Nota (\*\*): Además de carnes frescas y transformadas, también incluye carnes congeladas, despojos y otras carnes. Se trata de valores del consumo en hogares, pero no incluye HORECA



Fuente: INTERPORC

Efectivamente, el incesante retroceso del consumo de carnes y elaborados cárnicos de todos los tipos y especies ganaderas, incluidas las carnes de porcino, en la Región de Murcia, al igual que en el resto de España, constituye una de las principales incertidumbres respecto al futuro del sector porcino de la Región, por cuanto si tanto las ventas en el mercado regional como en el nacional están en proceso de reducción, la potente estructura productiva de porcino de la Región de Murcia cada vez sería más dependiente de las exportaciones, comunitarias y extracomunitarias.

De todas formas, hay que destacar el hecho de que los consumidores murcianos dedican cerca de un 19% de su gasto alimentario total a la adquisición de carnes y elaborados cárnicos, porcentaje solo superado por los productos frescos hortofrutícolas y patatas (un 20,6%), pero muy por encima del gasto en otras líneas de productos como pescado y marisco (12,7%), leche y derivados lácteos (10,7%) o panadería, bollería y pastelería (8,0%).

En 2021, la Región de Murcia contaba con 7.486 establecimientos dedicados a la restauración, hostelería y catering, representando el 2,7% del total de establecimientos HORECA de España, porcentaje por debajo del 3,2% de población regional respecto a la total española.

ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN Y CATERING EN LA REGIÓN DE MURCIA (número de establecimientos)	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	(%) RESPECTO AL TOTAL DE ESPAÑA
RESTAURANTES	1.860	2,3 %
BARES	4.999	2,9 %
COMEDORES COLECTIVOS	627	3,3 %
NÚMERO TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	7.486	2,7 %
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS HOTELERAS	12.673	1,2 %

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MERCASA (La Alimentación en España 2022)

Por otra parte, en 2021, en la Región de Murcia se contaba con 16.826 establecimientos dedicados a la distribución minorista, de los cuales unos 2.739 estaban especializados en la distribución final de alimentos y bebidas, representando el 3,1% del total de establecimientos minoristas alimentarios de España, porcentaje muy próximo al 3,2% de población regional respecto a la total española.

ESTABLECIMIENTOS DE DISTRIBUCIÓN MINORISTA EN LA REGIÓN DE MURCIA (número de establecimientos)	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	(%) RESPECTO AL TOTAL DE ESPAÑA
Nº TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS DE TODOS LOS TIPOS	16.826	3,1 %
Nº TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS DE ALIMENTACION	2.739	2,3 %
*Hipermercados	12	2,4 %
*Supermercados	158	3,4 %
*Autoservicio-descuento	168	2,9 %
*Otros tipos de tiendas	303	2,3 %
*Mercadillos y comercio ambulante	2.046	5,0 %

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MERCASA (La Alimentación en España 2022)

## EN CONCLUSIÓN:

- \* Sin ningún género de duda, el incesante proceso de **reducción del consumo de carne y elaborados cárnicos**, tanto en el entorno regional como nacional, representa una de las mayores preocupaciones del sector porcino español y también, en concreto, del sector porcino murciano.
- \* Son muchas **las causas** de dicho proceso de reducción del consumo cárnico:
  - Razones de cambios en los modelos de estructuras familiares y de la población.
  - Razones de cambios en los hábitos de consumo, compra, cultura culinaria, ocio y turismo.
  - Razones relacionadas con el incremento de los costes y precios del porcino.
  - Razones relacionadas con la potencial reducción de la producción de porcino.
  - Razones relacionadas con las reducciones de márgenes de los mayoristas y minoristas.
  - Razones relacionadas con la salud, seguridad, sanidad, nutrición y dieta.
  - Razones relacionadas con el crecimiento del movimiento animalista.
  - Razones relacionadas con la defensa medioambiental y de los recursos naturales.
  - Razones relacionadas con los ataques a la imagen del consumo y producción de carne.
  - Razones relacionadas con la implantación de proteínas alternativas.
- \* Es evidente que la corrección de la trayectoria reduccionista del consumo de carne debería representar una **prioridad absoluta** para el sector porcino regional y nacional.
- \* Y otra prioridad incuestionable sería la incorporación de valor añadido a todos los productos derivados del porcino, así como la **diferenciación y diversificación** de los mismos.

## 2.6. EL COMERCIO EXTERIOR DE CARNE Y ELABORADOS DE PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA

En un entorno o marco operativo caracterizado, por una parte, por la existencia en la Región de Murcia de una muy potente y avanzada estructura de producción, transformación industrial y capacidad comercializadora; y caracterizada, por otra parte, por un mercado doméstico, local y nacional, en continuo proceso de reducción, el **“COMERCIO EXTERIOR SECTORIAL”** se configura como la “llave o clave” de la sostenibilidad económica y operativa de la potente estructura sectorial implantada en la Región de Murcia basada en el porcino.

Entre 2012 y 2022 las exportaciones de carne y elaborados de porcino realizadas por el sector porcino **murciano se han incrementado intensamente** en volumen (en un 228%), pasando de 44.740 toneladas en 2012 a 146.590 toneladas en 2022; y se han incrementado incluso más en valor (un 281%), pasando de 112,47 millones de euros en 2012 a 428,81 millones de euros en 2022. Se trata de valores absolutos de exportaciones y de porcentajes de crecimiento, realmente elevados, indicativos del importante papel desempeñado por la actividad exportadora sectorial en el desarrollo de la potente estructura productiva y socioeconómica generada en la Región de Murcia en torno al sector porcino.

COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA	AÑO 2022	AÑO 2012	(%) Variación 2022/2012
<b>EXPORTACIONES</b>			
*Volumen (miles toneladas)	146,49	44,74	+228%
*Valor (millones euros)	428,81	112,47	+281%
*Precio promedio (euros/kilo)	2,93	2,51	+16,73%
<b>IMPORTACIONES</b>			
*Volumen (miles toneladas)	7,71	4,97	+55%
*Valor (millones euros)	19,85	7,02	+182,8%
*Precio promedio (euros/kilo)	2,57	1,41	+82,3%

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de AEAT (DATACOMEX)

El sector porcino aporta el 7% del valor total de exportaciones de la Región de Murcia, siendo el segundo capítulo exportador después de las frutas y hortalizas, frescas y en conserva; y también es el segundo sector agroalimentario con mayor contribución (10%) al saldo comercial exterior del conjunto global del sistema agroalimentario de la Región de Murcia, también después de las frutas y hortalizas.

SALDO COMERCIAL EXTERIOR DEL SECTOR PORCINO (millones de euros)	AÑO 2022	AÑO 2012	(%) Variación 2022/2012
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>			
*Exportaciones	428,81	112,47	+281,27%
*Importaciones	19,85	7,02	+182,76%
*Saldo comercial exterior	408,96	105,45	+287,82%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>			
*Exportaciones	8.278,97	3.313,40	+149,86%
*Importaciones	559,10	346,9	+61,14%
*Saldo comercial exterior	7.719,9	2.966,5	+160,24%

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de AEAT (DATACOMEX)

La **relación de dependencia existente entre las exportaciones y la actividad sectorial** es algo elevada, aunque relativamente razonable, en el sector porcino murciano (un 39,50% de propensión exportadora); pero no es tan elevada como en el promedio general de España (un 57,80%). Por lo que, si bien la producción de porcino en la Región de Murcia representaba en 2022 el 7,32% de la producción de porcino española, las exportaciones de porcino murcianas sólo representaron el 5% de las exportaciones totales de porcino de España.

PROPENSIÓN EXPORTADORA (Volumen)	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL ESPAÑA	(%) REGIÓN DE MURCIA / ESPAÑA
PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	370,90	5.070	7,32%
EXPORTACIONES (miles de toneladas)	146,49	2.930	5,0%
<b>(%) EXPORTACIÓN / PRODUCCIÓN</b>	<b>39,50%</b>	<b>57,80%</b>	-----

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de AEAT (DATACOMEX) 2022

Es interesante señalar que en 2022 se ha producido un **significativo retroceso de las exportaciones de porcino en volumen** respecto a 2021, tanto en la Región de Murcia como en el resto de España; aunque también es cierto que en valor se ha registrado un importante incremento consecuencia de los **elevados precios aplicados a las exportaciones**. Se trata, sin lugar a duda, de un cambio muy significativo en la tradicional tendencia de crecimiento de las exportaciones sectoriales; cambio de tendencia que interesa verificar atentamente en 2023 y 2024, pues de persistir estaría indicando un nuevo escenario de incertidumbre sobre la sostenibilidad futura del actual modelo de sector porcino regional y nacional tan intensamente dependiente de las exportaciones.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES 2022/2021	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL ESPAÑA	(%) REGIÓN DE MURCIA / ESPAÑA
<b>2022</b>			
*En volumen (miles toneladas)	146,49	2.930	5,0%
*En valor (millones de euros)	428,81	8.278,97	5,18%
*Precio aparente (euros/kilo)	2,93	2,83	103,5%
<b>2021</b>			
*En volumen (miles toneladas)	164,42	3.090	5,32%
*En valor (millones de euros)	426,82	7.719	5,53%
*Precio aparente (euros/kilo)	2,60	2,50	104,0%
<b>VARIACIÓN 2022/2021</b>			
*En volumen (miles toneladas)	-10,90%	-5,18%	
*En valor (millones de euros)	+0,47%	+7,25%	
*Precio aparente (euros/kilo)	+12,69%	+13,2%	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de AEAT (DATACOMEX)

**China es el principal cliente del sector porcino murciano**, seguido a distancia por Japón y Francia, de forma que existe una importante relación de dependencia entre las compras de porcino que realiza China en la Región de Murcia y la actividad general del sector porcino murciano. Por lo que las perspectivas de una **potencial reducción de tales compras por parte de China** generan, en concreto y de manera especial, un importante grado de preocupación y de incertidumbre sobre el futuro de la actividad del sector porcino en la Región de Murcia.

PRINCIPALES MERCADOS EXTERIORES CLIENTES DEL SECTOR PORCINO MURCIANO	COMPRAS DE CADA MERCADO EXTERIOR EN VOLUMEN (miles de toneladas)	(%) CUOTAS DE COMPRAS EN VOLUMEN
1. CHINA	53,25	36,32 %
2. JAPON	13,94	9,57 %
3. FRANCIA	11,77	8,08 %
4. ITALIA	9,48	6,51 %
5. FILIPINAS	7,91	5,43 %
6. PORTUGAL	5,11	3,51 %
7. RUMANIA	4,20	2,88 %
8. POLONIA	3,78	2,60 %
9. COREA DEL SUR	3,41	2,34 %
10. REPUBLICA CHECA	3,37	2,31 %
<b>EXPORTACIONES TOTALES DE PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>146,59</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de AEAT (DATACOMEX) 2022

De hecho, en 2022 ya se ha observado un **importante retroceso (¡un 38,71%!)** de las exportaciones del sector porcino murciano a China respecto a lo ocurrido en 2021 y 2020, años en los que, ante la fuerte demanda china de porcino (por sus problemas de Fiebre Porcina Africana), las exportaciones sectoriales se dispararon hasta cotas impensables:

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO MURCIANO A CHINA	EXPORTACIONES DE PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA A CHINA (miles de toneladas)	(%) RESPECTO AL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE PORCINO MURCIANAS
2012	9,79	21,88%
2015	16,40	29,44%
2018	31,45	39,02%
2019	43,73	45,92%
2020	76,49	53,77%
2021	86,88	52,84%
2022	53,25	36,32%
<b>(%) Variación 2022/2012</b>	<b>+443,92 %</b>	
<b>(%) Variación 2022/2021</b>	<b>-38,71 %</b>	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de AEAT (DATACOMEX)

En la oferta exportable del sector porcino murciano tienen un fuerte peso específico las **exportaciones de carnes y despojos congelados**; conjuntamente representaron el **87,5%** del total de las exportaciones de porcino del sector en 2022:



Fuente: INTERPORC

EXPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO DE MURCIA			
PRODUCTOS EXPORTADOS	2020	2021	2022
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
CARNES F/R/C	89.459	98.674	87.695
DESPOJOS F/R/C	35.268	47.048	40.554
TOCINO	5.484	4.670	3.088
JAMONES Y PALETAS CURADOS	1.983	2.230	2.231
JAMONES COCIDOS	239	275	401
PANCETA SALADA Y/O AHUMADA	64	78	187
MANTECA DE CERDO	390	512	513
EMBUTIDOS CURADOS Y COCIDOS	6.985	8.021	8.673
PREPARACIONES Y CONSERVAS	2.388	2.910	3.249
ANIMALES VIVOS (Nº ANIMALES)	18.961	19.715	23.087
<b>TOTAL EXPORTACIONES (SIN INCLUIR A. VIVOS)</b>	<b>142.262</b>	<b>164.418</b>	<b>146.591</b>

Fuente: INTERPORC a partir de DATACOMEX (AEAT)

Las exportaciones de tocino, panceta y manteca representaron conjuntamente el 2,6% de las exportaciones totales del sector porcino murciano en 2022, quedando un 9,9% correspondiente a las exportaciones de elaborados de porcino:

- \* Un 1,52 % corresponde a exportaciones de jamones y paletas curados
- \* Un 5,91% corresponde a exportaciones de embutidos
- \* Un 0,27% corresponde a exportaciones de jamones cocidos
- \* Un 2,20% corresponde a exportaciones de conservas y preparaciones de porcino

Parece evidente que el **peso específico de los elaborados de porcino** en la oferta exportable del sector porcino murciano es, tal vez, excesivamente reducida, por lo que en las futuras estrategias sectoriales deberá contemplarse, como importante prioridad estratégica, la potenciación de las **exportaciones de productos de mayor valor añadido**, promoviendo una más **potente diferenciación** de los productos autóctonos soportada en avanzados sistemas integrales de **certificación polivalente** que proyecten a nivel mundial una imagen de unos productos de porcino regionales (tanto frescos como elaborados) diferenciados por su óptima calidad garantizada, control y seguridad, origen, gestión medioambiental y optimización del bienestar animal.

En diferentes tablas que figuran a continuación, se ofrece un mayor detalle de la evolución de las exportaciones del sector porcino de la Región de Murcia; en dichas tablas se puede observar la amplia **diversificación de mercados exteriores** en los que vienen operando los exportadores sectoriales. Es de gran valor dicha diversificación de la internacionalización sectorial, sobre todo si se tiene en cuenta la amenaza de que las exportaciones a China pudieran reducirse de forma importante en los próximos años, lo cual probablemente obligaría a encontrar mercados exteriores que pudieran absorber los excedentes generados por las menores compras chinas. Así pues, la implantación en nuevos mercados y canales del exterior también representa una estrategia de máxima prioridad para los exportadores del sector porcino murciano.

## EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO DE MURCIA

PAISES DESTINO DE LAS EXPORTACIONES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ↓	% Variación 2022/2012
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	
China	9.794	9.375	7.543	16.402	38.008	37.565	31.453	43.733	76.493	86.877	53.252	443,7%
Japón	591	2.562	4.759	4.012	4.246	6.550	8.485	10.200	7.046	10.415	13.940	2258,4%
Francia	3.039	2.906	3.473	3.613	3.023	3.349	6.985	7.753	11.134	13.497	11.770	287,3%
Italia	7.155	6.699	6.324	3.404	1.598	3.346	2.289	1.922	5.339	3.546	9.482	32,5%
Filipinas	343	244	391	390	708	1.003	1.089	1.692	1.020	4.260	7.907	2208,7%
Portugal	7.101	6.870	8.252	7.866	5.732	5.685	5.948	4.530	5.208	4.889	5.114	-28,0%
Rumanía	327	323	1.192	846	1.158	964	972	586	1.485	2.166	4.199	1185,0%
Polonia	61	52	157	342	1.177	1.984	2.504	2.270	3.387	1.614	3.776	6099,3%
Corea del Sur	533	266	2.290	975	2.867	3.329	2.697	1.690	2.057	5.487	3.413	540,3%
República Checa	167	63	550	451	1.392	2.377	1.818	2.367	3.734	4.115	3.373	1915,6%
Alemania	1.219	1.386	1.324	1.578	1.667	2.342	1.802	2.900	3.498	2.755	3.103	154,5%
Taiwán			25	520	263	144	212	653	731	878	2.096	
México	6	8	12	25	51	42	14	147	24	1.254	2.034	33510,5%
Croacia	443	301	58	400	587	789	816	955	1.399	745	1.978	346,5%
Hungría	270	157	187	169	69	129	67	43	379	1.723	1.711	534,6%
Grecia	602	437	589	1.552	2.036	1.805	1.328	1.027	914	457	1.587	163,8%
Malasia	308	339	448	1.043	1.226	1.231	943	945	403	504	1.563	407,5%
Bulgaria	221	287	274	747	273	627	482	344	1.143	1.059	1.222	453,3%
Bélgica	600	448	413	664	781	635	188	422	800	1.125	1.179	96,5%
Reino Unido	1.129	1.213	1.526	2.322	1.072	1.903	1.313	1.413	1.967	1.341	1.178	4,3%
Lituania	175	234	262	235	458	617	693	775	965	1.009	1.120	538,7%
Hong-Kong	971	959	1.519	1.627	1.561	1.703	1.458	2.043	2.510	1.618	1.031	6,1%
Singapur	355	268	545	1.060	854	889	831	677	1.596	1.233	822	131,4%
Tailandia	12	60	32	11	2	148	76	2	28	74	733	6200,7%
Moldavia					8	44	27	31	43	380	598	
Países Bajos	75	108	318	894	548	677	1.033	556	1.213	2.521	595	690,4%
Eslovaquia	1	13	52	18	101	60	56	266	584	293	534	43081,4%
Guinea Ecuatorial	314	330	522	346	339	354	393	374	333	444	522	66,4%
R.D. del Congo	24	74			0	25	22	217	126	327	501	1963,1%
Suecia	282	310	256	441	426	359	284	424	294	316	496	75,6%
<b>Total 30 primeros países</b>	<b>36.118</b>	<b>36.289</b>	<b>43.292</b>	<b>51.952</b>	<b>72.232</b>	<b>80.676</b>	<b>76.276</b>	<b>90.958</b>	<b>135.851</b>	<b>156.922</b>	<b>140.828</b>	<b>289,9%</b>
Resto del mundo	8.626	5.013	3.989	3.742	3.832	4.225	4.311	4.283	6.411	7.497	5.763	-33,2%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>44.744</b>	<b>41.302</b>	<b>47.282</b>	<b>55.695</b>	<b>76.063</b>	<b>84.901</b>	<b>80.587</b>	<b>95.240</b>	<b>142.262</b>	<b>164.418</b>	<b>146.591</b>	<b>227,6%</b>

Fuente: INTERPORC a partir de DATACOMEX (AEAT)

## EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO DE MURCIA

PAÍSES DESTINO DE LAS EXPORTACIONES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ↓	% Variación 2022/2012
	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	
China	13.238	11.950	12.614	30.937	66.034	60.462	48.527	95.581	172.524	194.003	124.846	843,1%
Japón	4.221	11.672	17.149	15.264	28.580	27.381	33.281	42.686	31.831	42.263	51.388	1117,4%
Francia	10.473	10.481	11.086	12.700	11.503	16.037	21.643	25.465	31.533	35.130	44.694	326,8%
Italia	19.350	22.771	20.621	9.603	2.263	5.112	3.409	3.441	11.000	7.519	20.320	5,0%
Portugal	17.151	17.126	19.186	17.472	13.798	14.846	14.327	14.523	15.524	14.817	19.280	12,4%
Alemania	8.418	9.572	8.803	9.871	11.321	13.127	8.976	12.976	16.335	16.083	17.329	105,9%
Filipinas	378	143	327	374	994	1.503	1.349	2.379	1.302	5.433	15.739	4069,1%
Corea del Sur	754	453	4.484	1.889	6.298	7.442	6.536	7.369	8.037	18.672	13.329	1667,1%
Rumanía	744	751	1.515	1.110	1.758	2.027	1.604	1.193	2.952	4.712	11.508	1447,0%
Polonia	127	151	380	622	2.504	3.593	4.246	4.865	7.620	3.780	9.746	7588,5%
República Checa	243	173	1.005	513	2.802	5.229	3.850	6.307	8.815	9.308	8.964	3588,5%
Reino Unido	5.621	6.480	7.017	8.791	5.237	7.762	7.266	8.589	10.183	7.891	7.811	39,0%
Taiwán			57	1.212	727	619	723	2.847	2.983	3.427	6.651	
Lituania	984	1.397	1.529	1.398	2.294	3.222	3.471	3.958	4.745	4.725	5.612	470,2%
Malasia	749	835	998	2.265	3.159	3.580	2.758	3.218	1.308	1.741	5.289	606,7%
Singapur	1.068	769	1.518	2.850	2.271	2.658	2.867	2.240	5.301	4.474	5.202	387,2%
Hong-Kong	1.905	2.033	2.899	3.000	3.438	3.838	3.080	4.772	5.639	4.903	5.118	168,7%
Bélgica	4.681	3.392	3.130	4.775	5.220	5.192	1.554	2.477	3.687	4.429	4.221	-9,8%
Croacia	968	643	79	474	682	1.262	1.187	1.732	2.831	1.159	4.114	325,1%
México	53	69	107	187	392	239	112	160	24	1.905	3.816	7071,3%
Hungría	584	62	125	337	118	331	77	123	685	2.996	3.746	541,9%
Grecia	1.012	847	1.160	2.514	3.325	3.447	2.368	2.246	2.198	1.029	3.608	256,7%
Bulgaria	468	587	510	1.285	420	1.264	737	573	2.301	1.613	2.445	423,0%
Estonia	415	774	914	1.034	1.128	1.423	1.941	1.889	2.094	2.224	2.315	457,3%
Letonia	808	1.009	731	767	943	1.195	1.462	1.911	2.039	1.793	2.172	168,7%
Moldavia					45	198	138	191	281	1.051	1.845	
República Dominicana	387	412	438	493	616	754	837	882	982	1.235	1.776	358,7%
Países Bajos	433	610	1.211	2.260	1.267	1.070	1.287	819	2.274	3.989	1.676	287,4%
Guinea Ecuatorial	1.343	1.261	1.980	1.177	1.104	1.087	1.127	1.109	996	1.199	1.557	15,9%
Eslovaquia	6	38	167	101	287	197	234	943	1.469	704	1.456	25193,0%
<b>Total 30 primeros países</b>	<b>96.579</b>	<b>106.463</b>	<b>121.741</b>	<b>135.273</b>	<b>180.529</b>	<b>196.096</b>	<b>180.971</b>	<b>257.463</b>	<b>359.498</b>	<b>404.209</b>	<b>407.572</b>	<b>322,0%</b>
Resto del mundo	15.894	10.379	9.401	8.143	8.244	11.348	9.645	10.532	17.580	22.608	21.238	33,6%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>112.473</b>	<b>116.841</b>	<b>131.142</b>	<b>143.416</b>	<b>188.774</b>	<b>207.444</b>	<b>190.616</b>	<b>267.994</b>	<b>377.078</b>	<b>426.817</b>	<b>428.811</b>	<b>281,3%</b>

Fuente: INTERPORC a partir de DATACOMEX (AEAT)



### EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO DE MURCIA

PAÍSES ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ↓	% Variación 2022/2012
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas	
Italia	543	833	461	538	166	23	22	1.417	1.894	3.635	3.090	469,1%
Polonia	23	1			2	17	773	866	973	925	945	4012,6%
Alemania	160	71	3	2	105	34	38	284	579	637	801	400,3%
Portugal	1.118	805	1.034	886	1.053	515	886	1.099	1.080	762	765	-31,6%
Países Bajos	547	742	923	1.192	1.802	1.732	1.347	1.668	892	710	725	32,6%
Francia	2.085	2.188	1.315	804	511	87	552	1.674	2.490	1.419	445	-78,7%
Dinamarca	67	69	101	294	5	491	49	14	75	213	377	466,6%
Bélgica	105	181	244	282	256	81	115	126	60	252	336	220,3%
Irlanda				22			22		63	55	89	
Hungría		0	0			1			19	81	60	
<b>Total 10 primeros países</b>	<b>4.648</b>	<b>4.889</b>	<b>4.081</b>	<b>4.021</b>	<b>3.901</b>	<b>2.980</b>	<b>3.804</b>	<b>7.149</b>	<b>8.126</b>	<b>8.688</b>	<b>7.632</b>	<b>64,2%</b>
Resto del mundo	318	281	168	46	94	474	318	634	244	365	74	-76,7%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>4.966</b>	<b>5.170</b>	<b>4.249</b>	<b>4.068</b>	<b>3.996</b>	<b>3.454</b>	<b>4.121</b>	<b>7.783</b>	<b>8.369</b>	<b>9.054</b>	<b>7.707</b>	<b>55,2%</b>

Fuente: INTERPORC a partir de DATACOMEX (AEAT)

### EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO DE MURCIA

PAÍSES ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ↓	% Variación 2022/2012
	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	
Italia	374	555	266	356	691	342	113	815	1.363	3.781	4.268	1040,2%
Alemania	367	226	23	8	162	130	177	589	2.445	2.519	3.814	940,2%
Polonia	24	2			5	52	1.531	2.235	2.317	2.132	2.712	11380,0%
Portugal	2.187	1.581	2.245	2.408	2.751	1.443	2.323	3.195	1.860	1.718	2.209	1,0%
Países Bajos	1.151	2.087	2.447	2.794	4.344	4.654	3.516	4.800	2.543	1.852	2.032	76,6%
Dinamarca	400	479	507	1.223	13	1.814	226	149	426	968	1.703	325,6%
Bélgica	324	805	794	803	730	472	296	292	336	789	1.009	211,8%
Francia	1.753	2.506	1.282	719	898	276	1.091	1.003	2.636	1.821	1.008	-42,5%
Irlanda				68			41		393	372	667	
República Checa	3		0			5		20	63	37	126	3946,1%
<b>Total 10 primeros países</b>	<b>6.581</b>	<b>8.243</b>	<b>7.565</b>	<b>8.380</b>	<b>9.594</b>	<b>9.189</b>	<b>9.314</b>	<b>13.098</b>	<b>14.383</b>	<b>15.990</b>	<b>19.548</b>	<b>197,0%</b>
Resto del mundo	435	477	399	250	314	905	734	1.404	801	1.050	299	-31,2%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>7.016</b>	<b>8.720</b>	<b>7.964</b>	<b>8.630</b>	<b>9.908</b>	<b>10.094</b>	<b>10.048</b>	<b>14.502</b>	<b>15.184</b>	<b>17.040</b>	<b>19.847</b>	<b>182,9%</b>

Fuente: INTERPORC a partir de DATACOMEX (AEAT)

### EN CONCLUSIÓN:

- \* El sector porcino de la Región de Murcia ha alcanzado un **elevado grado de “internacionalización”**, de forma que la actividad sectorial es fuertemente dependiente de las exportaciones sectoriales.
- \* **Las exportaciones del sector porcino murciano** han crecido de forma extraordinaria entre 2012 y 2022, lo cual ha promovido un intenso desarrollo de las estructuras productivas sectoriales y una gran modernización y profesionalización de las mismas.
- \* **China ha sido el gran impulsor del intenso crecimiento** de las exportaciones sectoriales entre 2012 y 2021, convirtiéndose el cliente principal del sector porcino murciano; sin embargo, las perspectivas de reducción de dichas importaciones chinas representan una grave preocupación e incertidumbre sobre el futuro modelo sectorial. De hecho, en 2022 ya se ha producido una fuerte reducción de las exportaciones sectoriales a China.

- \* En 2022 se ha registrado un **significativo retroceso de las exportaciones** del sector porcino murciano, respecto a la situación en 2021; lo cual podría estar indicando un cambio de tendencia en la trayectoria de las exportaciones sectoriales.
- \* El sector porcino murciano exporta básicamente **carnes y despojos**, siendo muy reducida la exportación de elaborados. De cara al futuro las estrategias sectoriales deberían buscar la evolución hacia mayores exportaciones de elaborados y a la diversificación de los mercados exteriores.

## 2.7. ESTRUCTURA Y PROYECCIÓN DEL BALANCE DE AUTOABASTECIMIENTO DEL SECTOR PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA

El sector porcino de la Región de Murcia presenta un elevado grado de **autoabastecimiento**, así como un alto nivel de **dependencia de las exportaciones**; ambas características configuran un modelo sectorial muy potente y, a la vez, relativamente vulnerable ante los profundos retos y cambios a los que se ha de enfrentar el sector en los próximos 5 o 10 años (horizonte 2027/2031).

MAGNITUDES SECTORIALES (millones de toneladas)	2022	2021	2020	2019	2018	2012	(%) Variación 2022/2012
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>							
Producción	0,375	0,369	0,362	0,329	0,322	0,270	+38,9 %
Importación	0,008	0,009	0,008	0,008	0,004	0,005	+60,0 %
Exportación	0,147	0,164	0,142	0,095	0,081	0,045	+226,7 %
U.I.A. (*)	0,236	0,214	0,228	0,242	0,245	0,230	+2,6 %
<b>(%) Autoabastecimiento</b>	<b>158,90</b>	<b>172,43</b>	<b>158,77</b>	<b>135,95</b>	<b>131,43</b>	<b>117,4</b>	<b>+35,35 %</b>
<b>(%) Dependencia de Exportaciones</b>	<b>39,20</b>	<b>44,44</b>	<b>39,23</b>	<b>28,87</b>	<b>25,16</b>	<b>16,67</b>	<b>+135,15 %</b>
<b>TOTAL ESPAÑA</b>							
Producción	5,07	5,18	5,00	4,64	4,53	3,47	+46,11 %
Importación	0,23	0,27	0,23	0,23	0,24	0,17	+35,29 %
Exportación	2,93	3,09	2,97	2,43	2,13	1,41	+107,80 %
U.I.A.	2,37	2,37	2,26	2,44	2,64	2,23	+6,28 %
<b>(%) Autoabastecimiento</b>	<b>213,92</b>	<b>219,0</b>	<b>221,20</b>	<b>190,2</b>	<b>171,6</b>	<b>155,6</b>	<b>+37,48 %</b>
<b>(%) Dependencia de Exportaciones</b>	<b>57,79</b>	<b>59,65</b>	<b>59,40</b>	<b>52,37</b>	<b>47,02</b>	<b>40,63</b>	<b>+42,23 %</b>

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MAPA, CREM y DATACOMEX (AEAT)

(\*) UIA=Utilización interior aparente (incluye consumo hogar, HORECA, autoconsumo, industrias 3ª, mermas y desperdicios y stocks)

La tabla anterior permite identificar y valorar la evolución seguida por las principales magnitudes básicas del sector porcino murciano, lo cual posibilita, a su vez, conocer la evolución de los niveles de autoabastecimiento y de dependencia de exportaciones alcanzados; así como comparar todo ello con la evolución que han seguido dichos niveles en el conjunto global del sector porcino español. Y, sobre todo, a partir de ese análisis de tendencias, se pueden proyectar posibles **escenarios futuros del sector porcino de la Región de Murcia** en el horizonte 2027/2031.

La definición de tales escenarios de futuro del sector porcino murciano representa una herramienta imprescindible para la identificación de las futuras áreas básicas de actuación estratégica de dicho sector, así como para establecer, priorizar y evaluar las iniciativas/inversiones estratégicas a poner en marcha dentro de cada área básica, configurando con todo ello un auténtico **Plan Estratégico Sectorial**, a implantar y desarrollar en la Región de Murcia en los próximos años.

Para establecer dichos escenarios de futuro sectoriales es necesario partir de la definición de determinadas hipótesis del impacto potencial de los principales factores que determinan y condicionan el comportamiento del sector porcino de la Región de Murcia.

FACTORES CONDICIONANTES DEL FUTURO DESARROLLO SECTORIAL (en el periodo 2022-2027/2031)	POSIBLES HIPÓTESIS O VALORACIONES DEL IMPACTO DE TALES FACTORES	CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO EN CUANTO A EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (% DE MAYOR O MENOR PRODUCCIÓN)	CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL RETROCESO DEL MERCADO INTERIOR (% DE MAYOR O MENOR CONSUMO)
1. Reducción de las importaciones de China	<b>C</b> <b>MÁXIMO IMPACTO Y 80%-100% DE LOS FACTORES</b>  <b>B</b> <b>ALTO/MEDIO IMPACTO Y 30%-70% DE LOS FACTORES</b>  <b>A</b> <b>REDUCIDO IMPACTO Y 10%-20% DE LOS FACTORES</b>	<b>-15%</b>  <b>-10%</b>  <b>-5%</b>	<b>-8%</b>  <b>-5%</b>  <b>-2%</b>
2. Reducción del consumo interior (hogar y HORECA)			
3. Reducción del consumo en la UE-27			
4. Reducción del censo y cierre de granjas por nuevas normas UE en bienestar animal y medioambientales			
5. Continuidad de las crisis de precios y costes de producción, energía, piensos.			
6. Continuidad de la alta inflación y del alto coste del dinero			
7. Continuidad de la sequía y del déficit hídrico			
8. Prolongación del impacto de la guerra en Ucrania y de los problemas logísticos			
9. Continuidad de los ataques financiados contra la imagen del sector porcino y la carne			
10. Intensificación de la incorporación al mercado de proteínas alternativas			

Las “Hipótesis” y “Valoraciones de Impactos potenciales” recogidas en el cuadro anterior son absolutamente teóricas y orientativas, correspondiendo exclusivamente al propio sector porcino murciano revisarlas y establecerlas, según su propio criterio y en función del posicionamiento y perspectivas reales de cada operador sectorial. Pero el ejercicio de establecer tales “Hipótesis y Valoraciones de Impacto” es totalmente indispensable para definir los previsibles **“FUTUROS ESCENARIOS SECTORIALES”**; a partir de lo cual se podrá abordar la tarea de establecer las futuras estrategias que mejor convengan al sector. Un posible ejemplo es el que se propone en el cuadro siguiente.

MAGNITUDES BÁSICAS DEL SECTOR PORCINO MURCIANO (miles de toneladas)	SITUACIÓN 2022	ESCENARIO A (2027/2031) (-5%/-2%)	ESCENARIO B (2027/2031) (-10%/-5%)	ESCENARIO C (2027/2031) (-15%/-8%)
PRODUCCIÓN	375	<b>356</b>	<b>338</b>	<b>319</b>
IMPORTACIONES	8	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
EXPORTACIONES	147	<b>133</b>	<b>122</b>	<b>110</b>
UIA	236	<b>231</b>	<b>224</b>	<b>217</b>
(%) Autoabastecimiento	158,90%	<b>154,11%</b>	<b>150,89%</b>	<b>147,0%</b>
(%) Dependencia de las exportaciones	39,20%	<b>37,36%</b>	<b>36,09%</b>	<b>34,48%</b>

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de MAPA, CREM y DATACOMEX (AEAT)

Los escenarios teóricos recogidos en el cuadro anterior ponen de relieve la posibilidad de que en los próximos 5/10 años (horizonte 2027/2031) el sector porcino de la Región de Murcia se vea inmerso en un significativo **proceso de reducción estructural, productiva y comercializadora**, siendo mayor o menor dicha reducción según el número y tipología de factores condicionantes que impacten sobre el sector y según la intensidad de tales impactos.

Obviamente, en el diseño de los escenarios planteados, aún no se han tenido en cuenta los posible efectos positivos de las **estrategias sectoriales** que pudiese aplicar el sector para minimizar los citados impactos; estrategias que deben ser identificadas, valoradas y presupuestadas en el marco de un auténtico **Plan Estratégico del Sector Porcino de la Región de Murcia**; en el cual deberán incorporarse determinados **planes de contingencia** para hacer frente, en su caso, a situaciones excepcionales derivadas del previsible proceso de simplificación estructural en el que se vería inmerso el sector porcino sectorial, incluso a pesar del posible efecto de mejora que se lograra aplicando tales estrategias.

## EN CONCLUSIÓN

- \* A partir de las teóricas hipótesis de futuro manejadas en el análisis del sector porcino de la Región de Murcia realizado en el presente informe, se han podido diseñar posibles **escenarios de futuro del sector**, en los que, en principio, se estarían identificando preocupantes **indicios de retroceso** de las estructuras y de la actividad del sector porcino de la Región de Murcia.
- \* A la vista de los anteriores posibles escenarios de futuro, diseñados de forma teórica y a título orientativo, parece evidente la conveniencia y necesidad de abordar colectivamente, en el seno del sector porcino de la Región de Murcia, un riguroso proceso de **debate y reflexión estratégica**, mediante el cual se concreten y establezcan, en primer lugar, los definitivos escenarios de futuro realmente previstos por el propio sector; y, consecuentemente, se definan, prioricen y valoren financieramente, las estrategias que necesita desarrollar el sector de cara al horizonte 2027/2031; incluyendo y enmarcando todo ello en un potente y bien apoyado **Plan Estratégico Sectorial**.

### **3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA**

### 3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR PORCINO EN LA REGIÓN DE MURCIA

El conjunto global del **Sistema Agroalimentario Porcino** implantado en la Región de Murcia se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de todo el entramado socioeconómico regional, constituyendo un indudable componente estratégico de la economía murciana y un soporte fundamental del empleo y generación de riqueza en la región. De forma que los retos e incertidumbres que pudieran afectar al futuro del sector porcino murciano también representan indudables retos e incertidumbres para el conjunto global del todo el sistema socioeconómico de la Región de Murcia.

En el análisis y evaluación del impacto socioeconómico del sector porcino en la Región de Murcia interesa destacar algunos aspectos relevantes:

#### ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La Región de Murcia cuenta con una población de 1,52 millones de habitantes que representaba el 3,2% de la población total de España en 2021/2022. Dicha población se reparte entre 45 Municipios, agrupados a su vez en 5 Comarcas: Nordeste, Centro, Río Segura, Suroeste - Valle del Guadalentín y Campo de Cartagena.



Fuente: INTERPORC

Aproximadamente en torno a un 2,2% de la población de la Región de Murcia está ligada profesionalmente, de forma directa, indirecta o inducida, a la actividad del sector porcino (en el conjunto de España ese porcentaje es el 0,95 %), lo cual permite valorar la importancia social alcanzada por el sector y su contribución a la generación de empleo y actividad económica.

En la Región de Murcia **no tiene especial relevancia el medio rural**. De hecho, sólo 8 municipios contarían con menos de 5.000 habitantes (límite de delimitación del concepto de “municipio rural”), **con una mínima población rural de 7.158 habitantes**; sin embargo, son muy abundantes los pueblos y ciudades que cuentan con mucha población en la Región de Murcia.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIOS	POBLACIÓN EN CADA ESTRATO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
>30.000 HABITANTES	1.131.597	13
Entre 30.000 y 15.000	228.501	11
Entre 15.000 y 5.000	151.230	13
<5.000	7.158	8
TOTAL	1.518.486	45

Fuente: Padrón de la Región de Murcia e Indicadores Económicos de la Región de Murcia 2021

En las mayores poblaciones de la Región de Murcia es precisamente donde se ubica la mayor parte de la producción de porcino y el mayor número de granjas de porcino (Lorca, Alhama de Murcia, Fuente Álamo, Puerto Lumbreras, Murcia-Alcantarilla, Totana, Cartagena, Mazarrón, Caravaca de la Cruz, Las Torres de Cotillas).

## EL TURISMO EN LA REGIÓN DE MURCIA

En 2019 (año de referencia antes del efecto de la pandemia de COVID-19), la Región de Murcia recibió 1,72 millones de visitantes foráneos (nacionales y extranjeros) que registraron 5,46 millones de pernoctaciones; lo cual representó el 1,25% y el 1,15%, respectivamente, de la actividad del sector turístico español, cifra que contrasta con el porcentaje de población murciana respecto a la población total española que se sitúa en torno al 3,2%, poniendo de relieve la existencia de importantes posibilidades de mayor desarrollo del turismo en la región.

Un aspecto a destacar es la fuerte presencia de visitantes nacionales en el sector turístico murciano, que representan más del 76% del total de turistas que acuden a la Región de Murcia; lo cual contrasta con lo que ocurre, como promedio, en el turismo nacional en el que más del 50% de los visitantes son extranjeros. Es evidente que un mayor porcentaje de turistas nacionales podría relacionarse con unas mayores oportunidades de **implantación/demanda de los productos del porcino en el canal HORECA murciano**.

Tampoco se ha alcanzado todavía en la Región de Murcia, en el subsector del turismo rural, el mismo grado de desarrollo existente en el promedio de España. Efectivamente, con datos de 2019, se observa que el turismo rural murciano solo representa el 1,28% en número de turistas rurales y el 1,07 % del número total de pernoctaciones rurales del total de España; porcentajes indicativos de la existencia de oportunidades de crecimiento en este subsector con el consiguiente impacto en la demanda de productos del porcino elaborados en la Región de Murcia.

## IMPLANTACIÓN Y PEÑO ESPECÍFICO DE LA ESTRUCTURA GANADERA DE PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

El análisis conjunto de los más importantes ratios y valoraciones, indicativos de la implantación del sector porcino en la Región de Murcia, permiten verificar su especial y muy avanzada configuración global, así como su alta dimensión y capacidad competitiva.

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS (año 2019/2020)	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA (TOTAL)	(%) Murcia /España
N.º TOTAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	29.520	945.024	3,12%
SAU (Ha.) (tierras cultivo + prados y pastos)	521.980	26.206.050	1,99%
*SAU/ Explotación (ha.)	17,68	27,73	
UNIDADES GANADERAS (miles de cabezas)	496,63	14.442,53	3,4%
PRODUCCIÓN PROMEDIO (millones euros)	1.982,8	38.365,6	5,2%
<b>*Producción estándar/Explotación (euros)</b>	<b>67.168</b>	<b>40.597</b>	
<b>*Producción estándar/SAU (euros)</b>	<b>3.798,6</b>	<b>1.464,0</b>	
<b>UTAS (N.º)</b>	<b>40.378</b>	<b>801.164</b>	5,0%
<b>*UTA/Explotación (N.º)</b>	<b>1,37</b>	<b>0,65</b>	
<b>*UTA/ha. (N.º)</b>	<b>0,08</b>	<b>0,03</b>	

Fuente: MAPA (Informe Anual de Indicadores Económicos)

OTROS RATIOS Y MAGNITUDES DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL ESPAÑA	(%) R.MURCIA / ESPAÑA
Superficie geográfica (M. ha.)	1,13	50,60	2,23%
SAU (M. ha.)	0,52	26,21	1,99%
Población total (M. habitantes)	1,52	47,39	3,21%
N.º de granjas de porcino (N.º)	1.446	87.097	1,66%
Censo porcino (miles cabezas)	2.632,7	34.544,7	7,62%
N.º cerdos/Granja	1.820,6	396,6	459,05%
N.º cerdos/Superficie (por ha.)	2,33	0,68	342,65%
N.º cerdos/SAU (por ha.)	4,79	1,39	344,60%
<b>N.º cerdos/habitante</b>	<b>1,73</b>	<b>0,73</b>	
<b>N.º de granjas/1000 hectáreas SAU</b>	<b>2,63</b>	<b>3,51</b>	

Elaboración INTERPORC a partir de diferentes fuentes oficiales (MAPA, INE y otras)

## IMPACTO ECONÓMICO DEL SECTOR PORCINO EN LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA Y AGRARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

El sector porcino tiene una importante relevancia en la configuración de las principales magnitudes económicas agrarias de la Región de Murcia, siendo muy superior el impacto económico del sector porcino murciano que el impacto promedio del sector porcino español en la economía agraria nacional, incluso a pesar de que éste ya es suficientemente elevado.

MAGNITUDES DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA (millones de euros)	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/ España
PRODUCCIÓN FINAL PORCINA	531,5	8.362,9	6,4 %
PRODUCCIÓN FINAL GANADERA	930,3	19.919,6	4,7 %
PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA	2.895,3	51.789,0	5,6 %
VALOR AÑADIDO BRUTO AGRARIO	1.464	27.944,5	5,2 %
RENTA AGRARIA	1.431	27.946,4	5,1 %
<b>(%) P.F. Porcina/P.F. Ganadera</b>	<b>57,13 %</b>	<b>41,98 %</b>	
<b>(%) P.F. Porcina/P.F. Agraria</b>	<b>18,36 %</b>	<b>16,15 %</b>	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA

Para tener una visión más completa del impacto del sector porcino en la economía de la Región de Murcia debería tenerse en cuenta el importante peso económico de la producción de piensos (en torno a 603 millones de euros) que representa más del 42% de todos los consumos intermedios de la producción agraria murciana, aunque en un marco de menor peso específico de los piensos en la configuración del valor añadido agrario y de la propia renta agraria regional.

PESO ESPECÍFICO DE LA PRODUCCIÓN DE PIENSOS (millones de euros)	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/ España
PRODUCCIÓN DE PIENSOS	603,4	12.231,7	4,93 %
CONSUMOS INTERMEDIOS TOTALES	1.431,3	23.844,5	6,0 %
<b>(%) PRODUCCIÓN DE PIENSOS / TOTAL DE CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>42,16 %</b>	<b>51,30 %</b>	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA



## IMPACTO DEL SECTOR PORCINO EN LA INDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Región de Murcia cuenta con una potente estructura empresarial dedicada a la transformación industrial de la producción ganadera de la Región, integrada por grandes grupos empresariales polivalentes, mataderos y salas de despiece independientes, fábricas de elaborados cárnicos, charcuterías, secaderos de jamón, etc. Es un sólido soporte industrial cárnico cuyo componente fundamental es el sector industrializador de porcino (posiblemente entre el 75% y el 85% del total de la actividad industrial cárnica sectorial).



Fuente: INTERPORC

Dicha estructura industrial está integrada por unos 103 locales industriales, factura 1.912 millones de euros y da empleo directo a más de 7.100 trabajadores (equivalente a un empleo total “directo + indirecto + inducido” de unos 10.500 empleados); que sumados al empleo en la producción ganadera, incluyendo titulares y asalariados (unos 6.950 empleos agrarios) llevaría a la conclusión de que dicha actividad industrializadora de porcino estaría sosteniendo directamente el trabajo de cerca de 14.500 familias de la Región de Murcia, así como el trabajo indirecto e inducido de otros 7.700 empleados; es decir, un total de unos 22.200 trabajadores, equivalente al 5% de todo el empleo del sector porcino español.

Todo lo cual es indicativo de la extraordinaria importancia estratégica sectorial como locomotora prioritaria en la generación de empleo y riqueza en la Región de Murcia.

MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA CÁRNICA	REGIÓN DE MURCIA	TOTAL DE ESPAÑA	(%) Región de Murcia/ España
N.º de locales industriales	103	3.554	2,9 %
Empleo (N.º empleados)	7.104	111.120	6,4 %
Cifra de Negocio (millones euros)	1.911,8	31.032	6,2 %
Gastos de personal (millones euros)	244,4	3.457	7,2 %
V.A.B. (millones de euros)	403,0	5.675	7,1 %
Población (millones)	1,52	47,4	3,2 %
Empleados/local (N.º)	69	31	
Ventas/Local (millones euros)	18,6	8,7	
Ventas/empleado (millones euros)	0,27	0,28	
Gastos de personal por empleado (euros)	34.403	31.111	

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA 2020

## CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PORCINO A LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

El sector porcino contribuye de manera destacada al sostenimiento y desarrollo de la economía de la Región de Murcia; se puede estimar, en términos de aproximación, que en torno a un 2,2% o 2,7% del PIB de la Región es aportado por la actividad sectorial en su conjunto (integrando producción, industria y comercialización), teniendo precisamente especial relevancia la contribución del sector al PIB industrial, en el que representa un papel fundamental.

Yase señaló anteriormente el elevado peso específico de la producción de ganado porcino (cerca de 932 millones de euros en 2021) en la producción final ganadera de la Región de Murcia (el 57,13%) y en la producción agraria final regional (el 18,4%), así como en la utilización de piensos (el 70% de los piensos producidos en la Región).

Y también es muy importante el peso específico de la industria cárnica implantada en la Región de Murcia (que está principalmente orientada a la transformación de ganado porcino) en la configuración económica de la industria manufacturera murciana. Efectivamente, la industria cárnica murciana (que básicamente está soportada en el porcino) es la que aporta el mayor valor añadido a la industria de alimentación y bebidas de la Región; y es la segunda con mayor aportación de VAB al total regional. De hecho, la industria cárnica y la industria conservera hortofrutícola son dos de las más importantes actividades industriales regionales murcianas, tanto por su contribución económica directa, indirecta e inducida, como por su capacidad de generación de empleo y riqueza en la Región; gracias a ambas, el peso específico del VAB industrial es relativamente más alto en la Región de Murcia que en el promedio de España.

VAB (miles de millones euros)	REGIÓN DE MURCIA	(%) Respecto al total de la R. Murcia	TOTAL ESPAÑA	(%) Respecto al total España	(%) R. Murcia / Total España
<b>Agricultura</b>	<b>1,53</b>	<b>5,25 %</b>	<b>31,52</b>	<b>2,89%</b>	<b>2,67</b>
<b>Industria</b>	<b>5,52</b>	<b>18,95 %</b>	<b>184,82</b>	<b>16,94%</b>	<b>4,85</b>
Construcción	1,60	5,50 %	61,88	5,67%	2,83
Servicios	20,46	70,3 %	812,70	74,50%	2,59
<b>TOTAL</b>	<b>29,11</b>	<b>100 %</b>	<b>1.090,92</b>	<b>100%</b>	<b>2,55</b>

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA 2021

INDUSTRIA EN LA REGIÓN DE MURCIA	VAB	Cifra de negocio	Gasto de personal	Nº de locales	Personal ocupado
TOTAL INDUSTRIA	4.262,4	20.726,9	2.463,9	7.771	80.239
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.267,1	17.458,6	2.115,0	6.364	70.867
INDUSTRIA ALIMENTARIA	1.178,3	6.399,3	693,1	1.079	23.972
INDUSTRIA CÁRNICA (75%-85% PORCINO)	406,0	1.911,8	244,4	103	7.104
INDUSTRIA HORTOFRUTÍCOLA	273,3	1.442,4	155,0	164	6.561
INDUSTRIA DE PIENSOS	72,6	1.240,5	26,9	30	680
(%) Industria Cárnica S/IAA	34,46 %	30,0 %	35,3 %	9,5 %	29,63 %
(%) Ind. Cárnica /Ind. Manufacturera	12,43 %	11,0 %	11,6 %	1,6 %	10,0 %

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de CREM y MAPA 2021

Los datos, ratios y porcentajes presentados en las dos tablas anteriores permiten identificar y evaluar el alcance del impacto socioeconómico del sector porcino en la Región de Murcia, tanto en el área específica de la producción agraria regional como en el área de la industria, pudiéndose verificar fácilmente la importancia estratégica del sector en la sostenibilidad económica del Sistema Agroalimentario Regional, en particular, así como de todo el entramado económico del conjunto global de la Región de Murcia.

Finalmente, para completar la visión del impacto socioeconómico del sector porcino en la economía regional, es obligado recordar la importancia de la actividad exportadora del sector porcino murciano (exportaciones en torno a los 430 millones de euros en 2022) y muy especialmente el importante saldo comercial exterior generado por el sector (en torno a 409 millones de euros en 2022)

## CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PORCINO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA

Una de las principales contribuciones del sector porcino a la sostenibilidad socioeconómica de la Región de Murcia es a través de la generación de empleo; según estimaciones aproximadas y orientativas, sobre el empleo generado en la Región, de forma directa, indirecta o inducida, por el sector porcino, podría afirmarse que viene a representar el 5% de todo el empleo del sector porcino español; es decir, se trataría de un volumen global de empleo de unos 22.500 trabajadores, incluyendo las ramas agraria, industrial y de servicios; e incluyendo empleo directo generado por la actividad sectorial, así como el empleo indirecto estrechamente ligado a la actividad directa (por ejemplo piensos, medicamentos, vacunas, genética, etc.) y el empleo inducido ligado a la actividad sectorial (por ejemplo: asesorías, gestorías, logística, mantenimiento, distribución, energía, etc.).

Un cálculo teórico y aproximado, basado en datos y/o indicadores referenciales, directos e indirectos, permitiría formular estas estimaciones teóricas y orientativas sobre la posible estructura general aproximada del empleo en el sector porcino en la Región de Murcia.

ESTRUCTURA APROXIMADA DEL EMPLEO DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA (N.º empleados)	EMPLEO DIRECTO	EMPLEO INDIRECTO + INDUCIDO	EMPLEO TEORICO TOTAL
ÁREA AGRICULTURA Y GANADERÍA	6.950	1.045	7.995
ÁREA INDUSTRIAL	7.100	1.065	8.165
ÁREA SERVICIOS AL SECTOR	---	6.340	6.340
TOTAL	14.050	8.450	22.500

Fuente: Elaboración INTERPORC a partir de indicadores referenciales 2021

En base a dichas estimaciones teóricas y aproximadas, se podría afirmar que el sector porcino aporta **cerca del 3,5% de todo el empleo de la Región de Murcia**, en la que en 2021 se contabilizaba una población activa de 748.500 trabajadores y una población ocupada de 651.800 trabajadores

ESTRUCTURA APROXIMADA DEL EMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA (miles de empleados)	POBLACIÓN ACTIVA	POBLACIÓN OCUPADA	TASA APARENTE DE PARO
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	84,1	73,2	12,96 %
INDUSTRIA	89,7	84,5	5,80 %
CONSTRUCCION	45,2	40,9	9,51 %
SERVICIOS Y OTROS	478,5 +51,0	453,2	14,41 %
EMPLEO TOTAL	748,5	651,8	12,91 %

Fuente: Informe del Mercado del trabajo de la Región de Murcia 2021

El empleo generado por el sector porcino representó en 2021 el **10,93% del empleo total de la Rama de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia; y el 9,67% del empleo total de la Rama Industria de la Región**. Se trata de porcentajes realmente elevados, indicativos del papel decisivo que juega el sector porcino en el mantenimiento del empleo en la Región de Murcia.

Precisamente la mayoría de las poblaciones murcianas con mayor número de afiliados a la Seguridad Social y mayor número de contratos de trabajo registrados, son también poblaciones donde existe una fuerte implantación del sector porcino: Murcia-Alcantarilla, Cartagena, Lorca, Totana, Torre Pacheco, Fuente Álamo, Alhama de Murcia, Las Torrea de Cotillas, Mazarrón, Caravaca, etc.

### EN CONCLUSIÓN

- \* Son muy numerosos los aspectos y factores que permiten afirmar que el sector porcino tiene un **auténtico papel estratégico** como soporte fundamental del sistema socioeconómico de la Región de Murcia, de forma que los riesgos y retos a los que se enfrenta el sector de cara al futuro también representan importantes riesgos y retos para el conjunto global del entramado socioeconómico regional.

- \* Podrían destacarse estos **aspectos o factores estratégicos** del sector porcino murciano:
- La sostenibilidad económica y social, en general, de una parte importante de la población murciana depende del sector porcino murciano.
  - El sector porcino representa el 57,13% de la Producción Final Ganadera regional y el 18,4% de la Producción Final de la Rama Agraria de la Región.
  - El 11% del empleo agrario regional y el 10% del empleo industrial, dependen del sector porcino de la Región.
  - El sector porcino mantiene en la Región 1.446 granjas y 103 locales industriales, generando 6.950 empleos directos en la actividad agraria y 7.100 empleos en la actividad industria, y facturando 930 millones de euros en el agro y 7.100 millones de euros en la industria.
  - Un 70% de la producción regional de piensos es consumido por el sector porcino de la Región.
  - El sector porcino exporta 430 millones de euros y contribuye a la generación de un saldo comercial positivo de 409 millones de euros.
  - La contribución del sector porcino al PIB regional se sitúa entre el 2% y 2,5%.
  - El sector porcino murciano aporta el 7,14% de toda la proteína de porcino consumida en España.

## **4. RETOS Y OPORTUNIDADES A LOS QUE SE ENFRENTA EL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

## 4. RETOS Y OPORTUNIDADES A LOS QUE SE ENFRENTA EL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En el periodo 2011-2021 el sector porcino de la Región de Murcia ha seguido un exitoso proceso de potenciación estructural y crecimiento, apoyado en una potente internacionalización del sector. Pero ligado a dicho exitoso proceso de profesionalización y expansión sectorial, también han sido muy numerosos los problemas y barreras que se han ido generando y actuando como freno del desarrollo del sector.

En 2022 el sector se ha visto sometido a importantes crisis de costes y precios, consecuencia de las dificultades económicas generadas en el entorno externo sectorial; y también se ha visto afectado por problemas de imagen y de exigencias de adecuación a las nuevas normativas reguladoras procedentes de la UE. Además, en 2022, por primera vez en los últimos 10 o 15 años, se ha asistido a una ligera reducción de la producción y de las exportaciones sectoriales.

Todo conlleva a sospechar que se estaría iniciando o que se avecina, un importante cambio de ciclo en el modelo productivo, industrializador y comercializador, hasta ahora implantado en el sector porcino murciano y español.

Por lo que es de especial relevancia tener un suficiente y correcto conocimiento de los **riesgos, retos y oportunidades** a los que se enfrenta el sector, para poder identificar e implantar las **estrategias**, tanto individuales de cada operador sectorial, como colectivas del sector como conjunto integrado, que deberán ponerse en marcha para garantizar la sostenibilidad integral del sector a corto, medio y largo plazo.

### 4.1. PRINCIPALES FACTORES DE “RIESGO/INCERTIDUMBRE” A LOS QUE SE ENFRENTA EL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

El sector porcino de la Región de Murcia, al igual que el resto del sector porcino español, se enfrenta a numerosos e importantes **factores de riesgo/incertidumbre** entre los que cabría destacar los siguientes:

1. Reducción de las importaciones de China y nuevos competidores exteriores.
2. Reducción del consumo interior (hogar y HORECA).
  - En el consumo regional
  - En el consumo nacional
3. Reducción del consumo en la UE-27.
4. Reducción del censo y cierre de granjas, debido a la implantación de nuevas normas UE, tanto en bienestar animal como medioambientales.
5. Exigencias de fuertes inversiones para adaptarse a las nuevas regulaciones UE medioambientales y de bienestar animal.
6. Incremento de la implantación de la PPA en Europa.
7. Incremento de las importaciones de lechones.
8. Continuidad de las crisis de precios y costes de producción, energía, piensos y otros costes.
9. Continuidad de la alta inflación y del alto coste del dinero.
10. Continuidad de la sequía y del déficit hídrico; e implantación de exigencias de regulación y/o recuperación.
11. Exigencias de incorporación de energías renovables en el sector.

12. Prolongación del impacto de la guerra en Ucrania y de los problemas logísticos y de abastecimientos de materias primas.
13. Continuidad de los ataques contra la imagen del sector porcino y de sus productos; y contra el consumo de carne en general.
14. Exigencias de potenciación de la certificación y diferenciación.
15. Intensificación de la incorporación al mercado de proteínas alternativas.

Ante tan elevado y preocupante catálogo de potenciales riesgos/incertidumbres que ya están afectando al sector porcino y que se intensificará en los próximos años, es fácil comprender la complejidad de la tarea a la que ineludiblemente tendrá que incorporarse el sector porcino de la Región de Murcia desde estos mismos momentos y en los próximos años y que representan los grandes retos futuros sectoriales.

## 4.2. PRINCIPALES “RETOS/OPORTUNIDADES” A LOS QUE SE ENFRENTA EL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Dada la abundancia y diversidad de factores de riesgo/incertidumbre ante los que, de cara al futuro, se encuentra el sector porcino, tanto español como murciano, es fácil deducir que el sector tiene ante sí importantes y muy numerosos **retos y oportunidades** que condicionarán su futuro desarrollo y su sostenibilidad integral en el horizonte 2027/2031.

Los principales retos/oportunidades a los que se enfrenta el sector pueden agruparse como sigue:

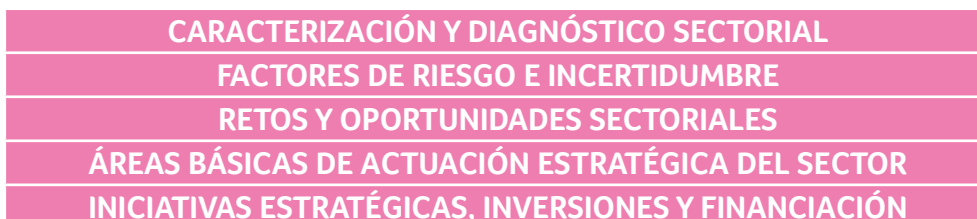
1. **Resiliencia** ante el intenso y prolongado impacto de la crisis económico-financiera, múltiple e integral, implantada en el entorno externo sectorial.
2. Estabilización e incluso mejora del consumo de carne y elaborados cárnicos en el **mercado interior español y comunitario**, y potenciación de la incorporación de productos de alto valor añadido a la oferta comercial del sector.
3. Mantenimiento y consolidación/expansión de la **actividad exportadora** sectorial y potenciación de la competitividad de los productos del sector en los mercados exteriores.
4. Implantación de sistemas y mecanismos de **ajuste oferta/demanda** y minimización de potenciales tensiones en el equilibrio de la cadena alimentaria sectorial y en los mercados; y **diversificación de aprovisionamientos y negocios** en el conjunto global de la actividad sectorial.
5. Adaptación/inversión a fin de atender los **nuevos objetivos y regulaciones** medioambientales y de bienestar animal de la UE-27; y las nuevas prioridades estratégicas de la UE en sostenibilidad alimentaria.
6. Implantación de las **energías renovables** en el sector y optimización de los recursos hídricos y de **recuperación hídrica**.
7. Erradicación de la amenaza **de implantación/impacto de la PPA**; así como de potenciales impactos de otras enfermedades del ganado y/o zoonosis.
8. Defensa y potenciación de la **imagen del sector** porcino y de sus productos, así como defensa y óptima protección del sector ante las políticas e iniciativas legislativas de la UE-27 contrarias a los intereses del sector.
9. Potenciación de la **formación, especialización y profesionalización** de los recursos humanos del sector, así como de su calidad de vida; e incorporación de talento, **jóvenes y mujeres** en toda la cadena alimentaria sectorial.
10. Modernización y potenciación del **“modelo colectivo”** de unión/integración/vertebración del sector porcino; así como de su capacidad de **interlocución** como colectivo integrado.

## **5. PRINCIPALES ÁREAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA**



# 5. PRINCIPALES ÁREAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PORCINO DE LA REGIÓN DE MURCIA

La definición de posibles **áreas básicas de actuación estratégica** del sector porcino de la región de Murcia se deriva lógicamente del diseño o planteamiento de **retos/oportunidades** antes establecido; los cuales, a su vez, se derivaban de la definición de los **factores de riesgo/incertidumbre** a los que se enfrenta el sector de cara al futuro (horizonte 2027/2031); según la siguiente secuencia metodológica:



En el presente informe se incluye la identificación y propuesta de posibles **áreas básicas de actuación estratégica** del sector porcino de la Región de Murcia; a partir de éstas se podría proceder, en una fase posterior, a seleccionar y detallar las diferentes **iniciativas estratégicas** a desarrollar en el marco de cada “área básica”, identificando las correspondientes inversiones a realizar y la financiación necesaria; todo lo cual debería ser el resultado de un riguroso proceso de reflexión estratégica colectiva del conjunto del sector que se materializaría en la elaboración, discusión y aprobación de un **Plan Estratégico del sector porcino de la Región de Murcia (horizonte 2027/2031)**.

A continuación, se proponen algunos posibles planteamientos orientativos de las principales **áreas básicas de actuación estratégica** a valorar y tener en cuenta en el diseño de dicho “Plan Estratégico Sectorial”.

## A. RESILIENCIA ANTE EL INTENSO Y PROLONGADO IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA, MULTIPLE E INTEGRAL, IMPLANTADA EN EL ENTORNO EXTERNO SECTORIAL

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTE ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Elevados costes de la alimentación del ganado</li> <li>* Elevados costes de la energía</li> <li>* Elevados costes de los fertilizantes</li> <li>* Elevados costes del resto de insumos y servicios</li> <li>* Elevados costes del dinero</li> <li>* Continuidad del reduccionismo de los márgenes</li> <li>* Creciente impacto de la sequía</li> <li>* Mínimo relevo generacional</li> <li>* Mantenimiento de una alta inflación</li> <li>* Reducción de la capacidad adquisitiva de los consumidores</li> <li>* Empobrecimiento de la cesta de la compra</li> <li>* Reducción de la penetración de la carne en los hogares</li> <li>* Desplazamiento del consumo hacia proteínas más baratas</li> </ul> <p><b>* RETROCESO DE LA PRODUCCIÓN Y REDUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Optimización de los modelos de alimentación/genética/manejo &lt;&gt; I+D+I</li> <li>* Implantación de energías renovables</li> <li>* Producción de Biogás/Fertilizantes a partir de purines</li> <li>* Recuperación de H2O</li> <li>* Revalorización de residuos y subproductos</li> <li>* Reducción de la dependencia de proteína importada para alimentación animal</li> <li>* Potenciación de los cultivos autóctonos para alimentación ganadera</li> <li>* Potenciación de las integraciones verticales</li> <li>* Alianzas estratégicas para la compra de materias primas e insumos</li> <li>* Concentración de estructuras productivas</li> <li>* Modernización de estructuras productivas obsoletas</li> <li>* Incentivación del cierre de estructuras productivas inviables e insostenibles</li> <li>* Deslocalización de producciones</li> <li>* Intensificación de las producciones diferenciadas</li> <li>* Potenciación de la implantación sectorial en el medio rural</li> </ul>

## B. ESTABILIZACIÓN E INCLUSO MEJORA DEL CONSUMO DE CARNE Y ELABORADOS CÁRNICOS EN EL MERCADO INTERIOR ESPAÑOL Y COMUNITARIO. POTENCIACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE PRODUCTOS DE ALTO VALOR AÑADIDO A LA OFERTA COMERCIAL DEL SECTOR

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTE ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATEGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTA ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Continuidad del retroceso del consumo de carne fresca de porcino en los hogares regionales, españoles y comunitarios</li> <li>* Continuidad del retroceso del consumo de elaborados de porcino en los hogares regionales, españoles y comunitarios</li> <li>* Insuficiente implantación de la carne y los elaborados de porcino en el canal HORECA</li> <li>* Intensificación del desplazamiento del consumo de proteína animal hacia productos o presentaciones más baratos que el porcino</li> <li>* Pérdida de peso específico de la carne y los elaborados de porcino en la cesta de la compra de los consumidores regionales y españoles</li> <li>* Incremento del porcentaje de consumidores veganos, vegetarianos o flexitarianos.</li> <li>* Incremento de la implantación de proteínas alternativas</li> </ul> <p><b>* CONTINUIDAD E INTENSIFICACIÓN DEL RETROCESO DEL CONSUMO DE PORCINO EN EL MERCADO INTERIOR REGIONAL, NACIONAL Y COMUNITARIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Potenciación de la imagen y reputación del sector como fabricante de productos saludables, sostenibles y con máximo nivel de bienestar animal</li> <li>* Intensificación de la información y el conocimiento con que cuenta el sector sobre el mercado interior y sobre los consumidores que lo integran</li> <li>* Potenciación de la inversión sectorial en promoción comercial de la carne fresca de cerdo en el mercado interior, garantizando que dicha inversión supera umbrales mínimos de rentabilidad</li> <li>* Potenciación de la inversión sectorial en promoción comercial de los elaborados de porcino en el mercado interior, garantizando que dicha inversión supera umbrales mínimos de rentabilidad</li> <li>* Potenciación de la información y la generación de conocimiento e imagen del sector porcino y de sus productos, en clientes, consumidores, generadores de opinión y sociedad en general.</li> <li>* Potenciación de la implantación de los productos sectoriales en el canal HORECA</li> <li>* Potenciación de la cooperación y conexión con las diferentes estructuras de distribución</li> <li>* Potenciación de la conexión del sector con los consumidores y sus asociaciones</li> <li>* Potenciación del esfuerzo sectorial en I+D+I para innovar productos, presentaciones y destinatarios finales de los productos sectoriales</li> <li>* Potenciación de la diferenciación, especialización y alto valor añadido de la oferta comercial sectorial</li> </ul>

## C. MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN/EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA SECTORIAL Y POTENCIACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR EN LOS MERCADOS EXTERIORES

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTE ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Continuidad de la reducción de las importaciones de porcino por parte de China</li> <li>* Incremento de las barreras regulatorias, sanitarias, medioambientales o de bienestar animal, a las importaciones de porcino, que pudieran ser implantadas en mercados de la UE-27 y/o terceros</li> <li>* Intensificación del retroceso del consumo de carne en los países de la UE-27</li> <li>* Incremento de las exportaciones dirigidas a clientes tradicionales del sector porcino murciano, procedentes de productores extracomunitarios como Brasil, EE. UU., Canadá, México, Chile u otros, operando con precios muy competitivos y promoción comercial muy agresiva</li> <li>* Riesgo de extensión de la PPA por buena parte de la UE-27 con impacto generalizado a efectos de exportaciones</li> <li>* Retraso en los convenios comerciales entre la UE-27 y los nuevos mercados a captar</li> <li>* Intensificación de los conflictos geopolíticos y consiguiente impacto en los intercambios comerciales internacionales</li> </ul> <p><b>* REDUCCIÓN DE LAS EXPORTACIONES SECTORIALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Potenciación de la imagen y reputación del sector como fabricante de productos saludables, sostenibles y con máximo nivel de bienestar animal</li> <li>* Intensificación de la información y el conocimiento con que cuenta el sector sobre los mercados exteriores y sobre los consumidores que los integran</li> <li>* Potenciación de la inversión sectorial en promoción comercial de la carne fresca de cerdo murciana en los mercados exteriores, garantizando que dicha inversión supera umbrales mínimos de rentabilidad</li> <li>* Potenciación de la inversión sectorial en promoción comercial de los elaborados de porcino murcianos en los mercados exteriores, garantizando que dicha inversión supera umbrales mínimos de rentabilidad</li> <li>* Potenciación de la información y la generación de conocimiento e imagen del sector porcino murciano y de sus productos, en los mercados exteriores</li> <li>* Potenciación de la implantación de los productos sectoriales en los canales HORECA de los mercados exteriores</li> <li>* Apertura de nuevos mercados y canales de distribución en el exterior</li> <li>* Potenciación del establecimiento de convenios comerciales con mercados exteriores y de los viajes institucionales a los mismos</li> <li>* Plan Integral especial de intensificación del papel del sector porcino murciano como abastecedor del mercado comunitario</li> </ul>

## D. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS Y MECANISMOS DE AJUSTE OFERTA/ DEMANDA Y MINIMIZACIÓN DE POTENCIALES TENSIONES EN EL EQUILIBRIO DE LA CADENA ALIMENTARIA SECTORIAL Y EN LOS MÉRCADES; Y DIVERSIFICACIÓN DE APROVISIONAMIENTOS Y NEGOCIOS EN EL CONJUNTO GLOBAL DE LA ACTIVIDAD SECTORIAL

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Intensificación de la reducción del censo porcino murciano y español</li> <li>* Incremento del desfase entre capacidad industrial instalada y oferta nacional de cerdos vivos; y consiguiente tensión de la cadena alimentaria</li> <li>* Incremento del desfase entre capacidad industrial instalada y demanda de productos del sector; y consiguiente mayor generación de excedentes</li> <li>* Pérdida de márgenes en la actividad de sacrificio e industrialización; y consiguientes tensiones en los precios de los productos y en la competitividad de los mismos</li> <li>* Mantenimiento de unos elevados precios del cerdo vivo relacionados con los elevados costes de producción</li> <li>* Incremento del gap de precios del ganado respecto a los competidores extracomunitarios productores de porcino (EE. UU., Brasil, Canadá, México, etc.)</li> <li>* Inexistencia de adecuados y suficientes mecanismos de autorregulación de la producción propia</li> <li>* Posible incremento de las importaciones de cerdos vivos y consiguientes riegos de PPA, PRRS y otras enfermedades.</li> </ul> <p><b>* DESAJUSTES ENTRE OFERTA Y DEMANDA Y TENSIONES EN LA CADENA ALIMENTARIA SECTORIAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan de contingencia para el sostenimiento de la cabaña de porcino en escenarios de desajuste entre oferta y demanda de ganado vivo</li> <li>* Potenciación de las integraciones verticales y/o alianzas estratégicas sectoriales</li> <li>* Concentración de estructuras productivas y optimización de la dimensión competitiva</li> <li>* Modernización y adaptación de estructuras productivas obsoletas o desajustadas a la demanda de los mercados</li> <li>* Incentivación del cierre de estructuras productivas inviables e insostenibles</li> <li>* Deslocalización de abastecimientos de materias primas y de producciones</li> <li>* Diversificación de la oferta comercial sectorial</li> <li>* Innovación, diferenciación y expansión de las gamas y presentaciones de productos de alto valor añadido</li> <li>* Identificación e implantación de nuevas vías de autoabastecimiento de proteína animal para utilización en la diversificación sectorial</li> <li>* Implantación de innovadores sistemas de autorregulación de la producción</li> <li>* Plan especial de vigilancia y control de las importaciones de ganado vivo</li> </ul>

## E. ADAPTACIÓN/INVERSIÓN A FIN DE ATENDER LOS NUEVOS OBJETIVOS Y REGULACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE BIENESTAR ANIMAL DE LA UE-27; Y LAS NUEVAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA UE EN SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Exigencia de Emisiones GEI Netas Cero en 2030/2050</li> <li>* Exigencias de reubicación/uso de los vertidos de purines</li> <li>* Exigencias de Limitación de las emisiones de Nitrógeno</li> <li>* Exigencias de minimización de la huella hídrica sectorial</li> <li>* Exigencias de minimización de la huella energética</li> <li>* Exigencias de minimización del uso de fertilizantes</li> <li>* Exigencias de minimización del uso de plásticos</li> <li>* Exigencias de supresión de desperdicios y residuos</li> <li>* Exigencias de optimización del Bienestar Animal</li> <li>* Estrategia de optimización de la Bioseguridad</li> <li>* Exigencias de minimización del uso de antibióticos</li> <li>* Incorporación a los ODS</li> <li>* Incorporación al GREEN DEAL Y F2F</li> <li>* Incorporación a la Estrategia de Biodiversidad</li> <li>* Incorporación a la Economía Circular</li> <li>* Incorporación a la Estrategia de Proteínas Europeas</li> </ul> <p><b>* EXIGENCIAS DE ADAPTACIONES E INVERSIONES PARA ASUMIR LAS NUEVAS REGULACIONES UE-27</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Implantación de Sistemas de Auditorías Operativas medioambientales a lo largo de toda la cadena alimentaria sectorial</li> <li>* Implantación de Sistemas de Auditorías Operativas de Bienestar animal y Bioseguridad</li> <li>* Sistema Integral de Información y Comunicación sobre gestión medioambiental del sector y sobre Bienestar Animal y Bioseguridad</li> <li>* Sistema Integral de Formación y Especialización sobre gestión medioambiental del sector y sobre Bienestar Animal y Bioseguridad</li> <li>* Sistema Integral de Certificación/Transparencia sobre gestión medioambiental del sector y sobre Bienestar Animal y Bioseguridad</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la adaptación de las estructuras sectoriales a las exigencias y normativas medioambientales, de bienestar animal y de bioseguridad</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la implantación de instalaciones de producción de biogás/fertilizantes</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la implantación de energías renovables a lo largo de la cadena sectorial</li> <li>* Reddeplantaspiloto/prototipodeinvestigación,demostración y formación sobre optimización medioambiental, energética, de alimentación/manejo y subproductos</li> <li>* Protocolos y participación colectiva del sector en compromisos, proyectos o iniciativas europeas e internacionales para la lucha contra el cambio climático</li> <li>* Protocolos y participación colectiva del sector en compromisos, proyectos o iniciativas europeas e internacionales para la optimización del bienestar animal</li> </ul>

## F. IMPLANTACIÓN DE LAS ENERGIAS RENOVABLES EN EL SECTOR Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y LA RECUPERACIÓN HÍDRICA EN EL SECTOR

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATEGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Exigencias de reubicación/uso de los vertidos de purines</li> <li>* Exigencias de Limitación de las emisiones de Nitrógeno</li> <li>* Exigencias de minimización de la huella hídrica sectorial</li> <li>* Exigencias de minimización de la huella energética</li> <li>* Exigencias de minimización del uso de fertilizantes</li> <li>* Incorporación a los ODS</li> <li>* Incorporación al GREN DEAL Y F2F</li> <li>* Incorporación a la Economía Circular</li> <li>* Necesidad de diversificación de negocios en todos los eslabones de la cadena alimentaria sectorial</li> </ul> <p><b>* EXIGENCIAS DE ADAPTACIONES E INVERSIONES PARA ASUMIR LAS NUEVAS REGULACIONES UE-27 Y LA IMPLANTACION DE ENRGIAS RENOVABLES Y RECUPERACION HIDRICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Implantación de sistemas de auditorías operativas en cuanto a los vertidos de purines y en cuanto al impacto contaminante de los mismos</li> <li>* Implantación de sistemas de auditorías operativas en cuanto a utilización y recuperación de recursos hídricos a lo largo de toda la cadena sectorial</li> <li>* Implantación de sistemas de auditorías operativas en cuanto a la utilización de energías renovables a lo largo de toda la cadena sectorial</li> <li>* Sistema Integral de Información y comunicación sobre gestión de purines, recursos hídricos y energías</li> <li>* Sistema integral de formación y especialización sobre gestión de purines, recursos hídricos y energías</li> <li>* sistema integral de certificación/transparencia sobre gestión medioambiental y energética del sector</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la adaptación de las estructuras sectoriales a las exigencias y normativas medioambientales en cuanto a purines y recursos hídricos</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la implantación de energías renovables a lo largo de toda la cadena sectorial</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la implantación de instalaciones de producción de biogás/fertilizantes</li> <li>* Plan de ayudas y subvenciones para la implantación de sistemas de recuperación hídrica e a lo largo de la cadena sectorial</li> <li>* Reddeplantaspiloto/prototipodeinvestigación,demostración y formación sobre optimización medioambiental, energética, de alimentación/manejo y subproductos</li> <li>* Plan de diversificación de negocios/iniciativas verdes a lo largo de toda la cadena sectorial</li> </ul>

## G. ERRADICACIÓN DE LA AMENAZA DE IMPLANTACIÓN/IMPACTO DE LA PPA; ASÍ COMO DE POTENCIALES IMPACTOS DE OTRAS ENFERMEDADES DEL GANADO Y/O ZONOSIS

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTA ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Permanencia e incremento del riesgo/amenaza de implantación de la PPA en España y Región de Murcia</li> <li>* Permanencia e incremento del riesgo/amenaza de implantación de la PPA en la UE-27</li> <li>* Permanencia e incremento del riesgo/amenaza de implantación de la PPA en el mundo</li> <li>* Impactos potenciales de otras enfermedades (PRRS y otras), zoonosis y similares</li> <li>* Posibles iniciativas de desinformación o ataques al sector en base a cuestiones de enfermedades del ganado, especialmente PPA</li> <li>* Crecientes limitaciones a la utilización de tratamientos convencionales (antibióticos y otros)</li> </ul> <p><b>* POTENCIAL APARICIÓN DE PPA EN ESPAÑA/REGIÓN DE MURCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Potenciación de los sistemas de previsión, detección, alertas y reacción ante amenazas de PPA u otras enfermedades del ganado</li> <li>* Plan especial de vigilancia y control de las importaciones/compras de ganado vivo, reemplazos, inseminaciones e insumos, para garantizar la ausencia de riesgos de PPA, PRRS y otras enfermedades</li> <li>* Actualización de los actuales sistemas/acuerdos de regionalización y de control e información sobre PPA</li> <li>* Potenciación de la inversión colectiva sectorial en I+D+I para la consecución y aplicación a corto/medio plazo de eficaces vacunas o tratamientos contra PPA, PRRS y otras enfermedades ganaderas o zoonosis.</li> <li>* Implantación de avanzados sistemas de información/comunicación/transparencia sobre situación y evolución de la PPA, al servicio colectivo de todo el sector</li> <li>* Plan de inversiones, ayudas y subvenciones para potenciar y optimizar la bioseguridad de las granjas de porcino murcianas</li> <li>* Disponibilidad de planes de contingencia para hacer frente a eventuales crisis sanitarias del ganado en la Región de Murcia, España, UE-27 y mundo</li> </ul>

## H. DEFENSA Y POTENCIACIÓN DE LA IMAGEN DEL SECTOR PORCINO Y DE SUS PRODUCTOS, ASÍ COMO DEFENSA Y ÓPTIMA PROTECCIÓN DEL SECTOR ANTE LAS POLÍTICAS E INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LA UE-27 CONTRARIAS A LOS INTERESES DEL SECTOR

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Intensificación del activismo y de la desinformación y propaganda incentivada contra el consumo y la producción de carne, en general, impulsada desde diferentes ámbitos y foros</li> <li>* Intensificación de los ataques y de las campañas incentivadas, promovidos por animalistas, ecologistas, veganos y similares, contra la producción y el consumo de carne de porcino</li> <li>* Intensificación de las campañas denigratorias de la imagen del sector porcino, expresamente basadas en las inexistentes “macrogranjas”</li> <li>* Intensificación de las inversiones en publicidad y en apoyo al desarrollo, de los proyectos de proteínas alternativas promovidos por grandes multinacionales extranjeras y centradas en deteriorar la imagen del sector para sustituir su consumo.</li> <li>* Intensificación de las medidas legislativas de la UE-27 orientadas a restringir el consumo y la producción de carne de porcino</li> <li>* Permanencia o intensificación del alejamiento o desinterés institucional español respecto al sector porcino</li> </ul> <p><b>* INTENSIFICACIÓN DEL DETERIORO DE LA IMAGEN Y REPUTACIÓN SECTORIAL Y CONSIGUIENTE IMPACTO EN EL CONSUMO Y TRATAMIENTO FISCAL DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fuerte potenciación de los sistemas colectivos de información, investigación, comunicación y generación de imagen sectorial, especializados en la defensa frente a los ataques contra el sector (ganadería, transformación industrial, productos, consumo)</li> <li>* Potenciación de las plataformas de defensa de la imagen del Sistema Agroalimentario Ganadero-Cárnico y del consumo de proteína de origen cárnico</li> <li>* Fuerte potenciación de la capacidad de interlocución, reacción e interpelación, del sector porcino murciano y español, como colectivo integrado, ante los ataques que sufra.</li> <li>* Fuerte potenciación de la capacidad de interlocución, reacción e interpelación, del sector porcino murciano y español, como colectivo integrado, frente a políticas neoproteccionistas de otros mercados y frente a iniciativas legislativas de la UE-27 contrarias a los intereses sectoriales</li> <li>* Potenciación de alianzas, organizaciones o agrupaciones, de ámbito regional, nacional europeo, dedicadas a la defensa de los intereses y la imagen del sector porcino y de sus productos</li> <li>* Nuevo modelo de “Master Line” o “Relato Sectorial” en relación con la desinformación y los ataques que soporta el sector porcino murciano y español</li> </ul>

# I. POTENCIACIÓN DE LA FORMACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR, ASÍ COMO DE SU CALIDAD DE VIDA; E INCORPORACIÓN DE TALENTO, JÓVENES Y MUJERES, EN TODA LA CADENA ALIMENTARIA SECTORIAL

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Crecientes barreras para el acceso a la formación y especialización en el sector</li> <li>* Crecientes dificultades de incorporación de nuevas tecnologías</li> <li>* Impacto de la despoblación en las posibilidades de formación</li> <li>* Emigración de talento desde el sector a otras actividades o zonas</li> <li>* Envejecimiento del empleo sectorial</li> <li>* Falta de relevo generacional</li> <li>* Bajo empleo femenino y de jóvenes en el sector</li> <li>* Retraso en la digitalización sectorial</li> <li>* Impacto de la pérdida de formación o especialización en bioseguridad</li> <li>* Crecientes dificultades para disponer de mano de obra especializada en el sector</li> <li>* Creciente distanciamiento de la universidad y/o centros de formación e I+D+I</li> <li>* Creciente desconexión entre operadores sectoriales</li> </ul> <p><b>* CRECIENTES NECESIDADES DE FORMACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, JÓVENES, MUJERES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planes de apoyo y colaboración con los centros de enseñanza básica regionales; especialmente para divulgar en los mismos conocimientos del sector y valoración social de su contribución regional</li> <li>* Planes de colaboración con las universidades, fundaciones y centros de investigación regionales para impulsar y apoyar el desarrollo y la innovación tecnológica en el sector</li> <li>* Planes de formación y especialización en diferentes áreas operativas del sector porcino (producción ganadera, industrias, marketing, internacionalización, etc.)</li> <li>* Programas de becas para formación y especialización sectorial y básica</li> <li>* Programa de viajes dentro y fuera de España para desarrollo de formación especializada y conocimiento sectorial</li> <li>* Plan especial de implantación de jóvenes y mujeres en actividades de toda la cadena sectorial</li> <li>* Programa especial de eventos, jornadas, conferencias, seminarios, mesas de trabajo, etc. para interconocimiento e intercambio de información, conocimiento y experiencia entre operadores del sector porcino murciano</li> </ul>



## J. MODERNIZACIÓN Y POTENCIACIÓN DEL “MODELO COLECTIVO” DE UNIÓN/INTEGRACIÓN/VERTEBRACIÓN DEL SECTOR PORCINO; ASI COMO DE SU CAPACIDAD DE INTERLOCUCIÓN COMO COLECTIVO INTEGRADOR

CARACTERIZACIÓN DE UN POTENCIAL ESCENARIO FUTURO EN ESTA ÁREA	POSIBLES INICIATIVAS ESTRATÉGICAS A ADOPTAR POR EL SECTOR PORCINO EN ESTE ÁREA BÁSICA DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Más amplia y dispersa estructura vertebradora del sector porcino murciano y español, integrada por numerosos y diferentes modelos particulares de diseño, enfoque, mensaje y capacidad de representación de los intereses colectivos del sector porcino; y consiguiente posible dilución de fuerza sectorial</li> <li>* Insuficiente grado de interconocimiento, unión, conexión, colaboración o intercambio de información, entre los integrantes o representantes de los diferentes eslabones de la cadena alimentaria sectorial</li> <li>* Insuficiente potencial de interlocución, reacción o interpelación del sector porcino, como colectivo, frente a iniciativas, propuestas, decisiones, normativas, regulaciones o similares, públicas o privadas, que afecten decisivamente a los intereses del sector como colectivo</li> <li>* Inexistencia de un moderno y potente soporte estructural, integrador de los intereses generales del sector y suficientemente capacitado y dotado para abordar las estrategias de apoyo colectivo al sector que éste precisará de cara al futuro ante los retos que ha de asumir.</li> <li>* Permanencia o intensificación del alejamiento, desconocimiento o desinterés institucional español respecto al sector porcino, a pesar de la extraordinaria importancia estratégica del sector</li> </ul> <p><b>* INSUFICIENTE VERTEBRACIÓN, INTEGRACIÓN O CAPACIDAD DE INTERLOCUCIÓN GLOBAL Y COLECTIVA DEL SECTOR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fuerte potenciación del interconocimiento, unión, integración y vertebración de los representantes y operadores integrantes de la cadena alimentaria sectorial</li> <li>* Implantación de un potente soporte o instrumento integrador de los intereses colectivos del sector, capacitado y dotado para optimizar la interlocución, interpelación, negociación y defensa del sector en todo tipo de foros o ámbitos, nacionales, comunitarios o mundiales.</li> <li>* Potenciación de alianzas, asociaciones, organizaciones o agrupaciones, de ámbito europeo, dedicadas a la defensa de los intereses y la imagen del sector porcino y de sus productos en la UE-27 y en el mundo</li> <li>* Plan especial de intensificación de las relaciones, conexiones y compromisos institucionales, en España y la UE-27, para la defensa pública de la producción, industrialización, comercialización y consumo del porcino</li> <li>* Programa de eventos sectoriales especializados en la potenciación de la unión e integración del sector y en la potenciación del interconocimiento, intercambio de información y cooperación de los operadores y agentes sectoriales</li> <li>* Implantación de un moderno y avanzado “Master Line” o “Relato sectorial” integrador y expresión del enfoque estratégico y potencial del sector porcino español</li> </ul>

## **6. ESTUDIO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL A NIVEL LOCAL Y TERRITORIAL**

## 6. ESTUDIO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL A NIVEL LOCAL Y TERRITORIAL

Cada vez más la sociedad tiene una mayor preocupación por el medio ambiente y el impacto que la actividad humana genera sobre él. Esto podemos deducirlo través de varias encuestas y Eurobarómetros de diversas áreas relacionadas con el medio ambiente.

Por ejemplo, según la encuesta “Actitudes de los europeos hacia la calidad del aire” del Eurobarómetro (Comisión Europea, 2022), los europeos están preocupados por los efectos de la contaminación atmosférica en la salud y el medio ambiente. Además, la mayoría de ellos también cree que la industria, las autoridades públicas y las empresas deben hacer más para mejorar la calidad del aire. Los encuestados están claramente a favor de un planteamiento internacional o europeo para mejorar la calidad del aire, y una gran mayoría de los encuestados que han oído hablar de las normas de calidad del aire de la UE afirma que estas deben reforzarse.

Por otro lado, según el Eurobarómetro sobre Cambio Climático (Comisión Europea, 2021) los ciudadanos europeos creen que el cambio climático es el problema más grave al que se enfrenta el mundo. Más de nueve de cada diez encuestados consideran el cambio climático un problema grave (el 93 %). A la pregunta de cuál es el problema más grave al que se enfrenta el mundo, más de una cuarta parte (el 29 %) ha respondido que es el cambio climático.

Todas estas preocupaciones están siendo recogidas por las autoridades europeas desencadenando en una mayor presión y jugando un papel cada vez más relevante en las decisiones políticas, y esto influye en la aplicación de normativa cada vez más restrictiva.

Como se ha comentado previamente, el sector porcino es uno de los más importantes y de mayor envergadura entre los principales sectores económicos de la Región de Murcia. Por lo tanto, es inevitable que tenga un impacto medioambiental, consecuencia natural de su amplia y diversa actividad productiva, transformadora, comercializadora y logística. Sin embargo, el sector es consciente de esta huella y, por lo tanto, es absolutamente consciente de su compromiso medioambiental y de su obligada contribución a la lucha contra el cambio climático. Y trabaja e invierte para ello.

A continuación, se lleva a cabo una revisión de la normativa medioambiental de aplicación al sector porcino exclusiva en la Región en sus distintas fases de producción.

### 6.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

En el caso de la protección del medio ambiente, la Constitución Española establece una distribución de las competencias ambientales entre el Estado y las comunidades autónomas, atribuyendo al Estado, como competencia exclusiva, la legislación básica sobre protección del medio ambiente, y a las comunidades autónomas su gestión y el establecimiento de normas adicionales de protección.

A este fin, la ley 4/2009 de protección ambiental integrada tiene por objeto establecer todo el régimen jurídico y el procedimiento administrativo a los que deben sujetarse los planes, programas, proyectos y actividades que pueden afectar al medio ambiente, así como diversos mecanismos de fomento, con la finalidad de alcanzar un elevado nivel de protección del mismo en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Esta ley distingue tres grandes tipos de actividades cuya autorización tiene un tratamiento jurídico diferente: las actividades sujetas a autorización ambiental integrada, las sujetas a autorizaciones ambientales sectoriales; y las sometidas únicamente a licencia de actividad. La autorización ambiental integrada y las autorizaciones ambientales sectoriales (definidas también como “autorización ambiental autonómica”) son autorizaciones

con fines ambientales concedidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mientras que la licencia de actividad se otorga por los ayuntamientos y persigue fines ambientales, urbanísticos, sanitarios y de seguridad.

En definitiva, las medidas adoptadas en esta ley persiguen prevenir la contaminación, y en particular se prevengan y reduzcan en origen las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo; evitar la producción de residuos o gestionarlos mediante procedimientos de valorización, preferentemente mediante reciclado o reutilización (en este caso, tendríamos contemplados los purines); utilizar la energía, el agua, las materias primas y otros recursos de manera eficiente; y establecer medidas necesarias para evitar, o si esto no fuera posible, reducir cualquier riesgo de contaminación cuando cese la explotación de la actividad o instalación.

La normativa estatal a través del Real Decreto Legislativo 1/2016 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, establece las actividades que deben contar con una autorización ambiental integrada. En el caso del sector porcino, y teniendo solo en cuenta las actividades de producción, sacrificio y transformación, estas serían: los mataderos con una capacidad de producción de canales superior a 50 toneladas/día, las instalaciones para la eliminación o el aprovechamiento de carcasas o desechos de animales con una capacidad de tratamiento superior a 10 toneladas/día, y las explotaciones que dispongan de más de 2.000 plazas de cerdos de cebo de más de 30 kg y las que dispongan de más de 750 plazas para cerdas reproductoras.

Volviendo a la ley 4/2009, aquellas explotaciones que no estén sometidas a autorización ambiental autonómica ni a evaluación de impacto ambiental, pero cuenten con al menos 250 cabezas de cerdas reproductoras y/o 1000 cabezas de cerdos de cebo, deben someterse a la obtención de una licencia de actividad. Por otro lado, de manera excepcional se establecen ciertas instalaciones consideradas de carácter doméstico y que por tanto no constituyen actividades a las que esta ley les aplique, como por ejemplo instalaciones con menos de seis cerdos de cebo y/o cuatro cerdas reproductoras.

Finalmente, a través del Registro Ambiental de Actividades de la Región de Murcia, se registran todos los datos relativos a las actividades, sus titulares, las condiciones para su ejercicio y las principales emisiones, según resulten de las autorizaciones y licencias que se concedan y la información disponible o que suministren los titulares.

## 6.2. GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES Y CONTAMINACIÓN POR NITRATOS

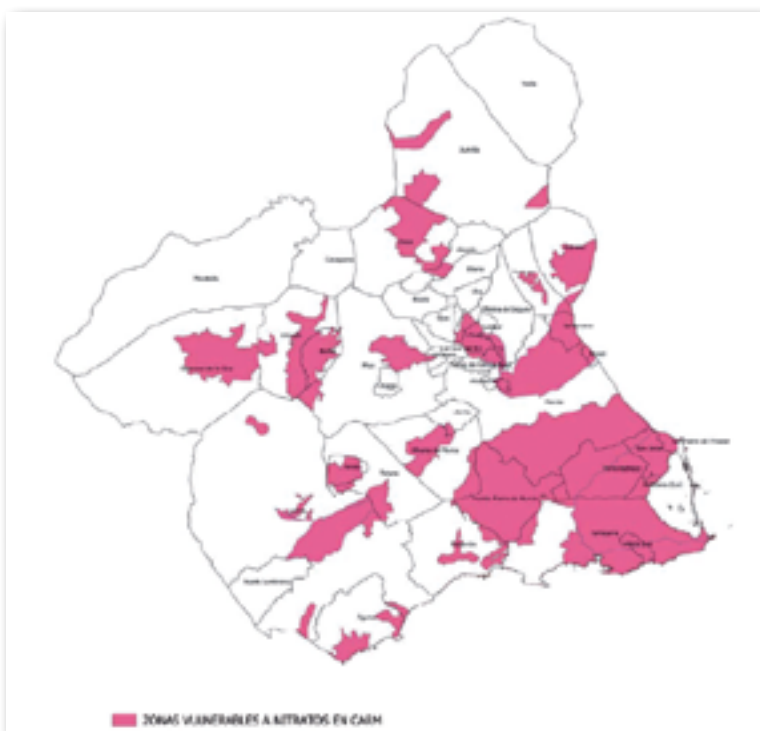
La Directiva 91/676/EEC exige a los Estados miembros de la UE que supervisen la calidad de las aguas e identifiquen las áreas que desembocan en aguas contaminadas o en riesgo de contaminación. Se trata de aguas que debido a las actividades agrícolas son eutróficas o pueden contener una concentración de nitratos superior a 50 mg/l. Esas áreas se definen como Zonas Vulnerables a Contaminación por Nitratos (ZNV).

En el caso de España, la transposición de esta directiva tiene lugar actualmente a través de Real Decreto 47/2022, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias. Dentro de este Real Decreto se establecen las siguientes competencias a las CC.AA.: designación de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario; elaboración de un Código de Buenas Prácticas Agrarias; confección de programas de actuación para reducir los nitratos de origen agrario, y emisión de informes de situación a partir del seguimiento periódico de la calidad de las aguas.

En este sentido, (además de haberse establecido los programas de actuación pertinentes) actualmente han sido declaradas como ZNV las siguientes áreas:

- \* Acuíferos Cuaternario y Plioceno en el área definida por zona regable oriental del Trasvase Tajo-Segura y el sector litoral del Mar Menor.
- \* Acuíferos de las Vegas Alta y Media de la Cuenca del Río Segura y Campo de Cartagena.

- \* Acuíferos del Alto Guadalentín, Bajo Guadalentín y Puentes, en el término municipal de Lorca
- \* Acuíferos de Caravaca, Judío y Moro, Bajo Quípar y Bullas, Quibas, Bajo Guadalentín, Mula, Águilas, Mazarrón, Baños de Fortuna, Cuaternario de Fortuna, Sierra de Cartagena.
- \* Laguna del Mar Menor.



En la Región de Murcia, existe la **Orden de 31 de marzo de 1998 por la que se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias** y que fue revisada en 2003 tras la declaración de las primeras zonas vulnerables declaradas en la Región. Este Código es de obligado cumplimiento por parte de los agricultores en las zonas designadas como vulnerables y su principal fin es establecer medidas que permitan un uso racional de los fertilizantes nitrogenados, y en la restricción del vertido incontrolado de líquidos procedentes de instalaciones ganaderas intensivas.

*Fuente: Orden 23 de diciembre de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se acuerda la designación de nuevas zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario en la Región de Murcia, ampliación de las existentes y la determinación de la masa de agua costera del Mar Menor como masa de agua afectada, o en riesgo de estarlo, por la contaminación por nitratos de origen agrario.*

En el caso del sector porcino, se resalta su especial importancia como la principal actividad ganadera pudiendo utilizarse el purín porcino como fertilizante, y determinando que la capacidad y el diseño de los tanques de almacenamiento evite su evacuación directa e impida que, mediante procesos de escorrentía superficial o percolación profunda, contaminen las aguas. Además, se hace una especial mención a las explotaciones porcinas en régimen de cría intensiva, donde se indica que el tanque de almacenamiento de purines deberá haber sido dimensionado de manera que tenga en cuenta la producción de aguas en actividades de limpieza y acondicionamiento de los habitáculos ganaderos, y que cuente con capacidad suficiente para recoger, al menos, los productos generados en cada explotación durante tres meses.

Para el cálculo de la capacidad de los depósitos de purines, se especifica que deben tenerse en cuenta los valores en módulos de producción anual de deyecciones que se reflejan en la siguiente tabla.

Actividad ganadera	Edad/peso	Producción de estiércol y/o purín		Nitrógeno excretado
		m <sup>3</sup> plaza/año	t/año	kg N plaza/año
Porcino	Cerda en ciclo cerrado	17,75		67,17
	Cerda con lechones hasta destete (0-6 kg)	5,10		15,28
	Cerda con lechones hasta 20 kg	6,12		18,90
	Cerda de reposición.	2,50		8,5
	Lechones de 6 a 20 kg	0,41	-	1,8
	Cerdo de 20 a 50 kg	1,80		6,31
	Cerdo de 50 a 100 kg	2,50		8,05
	Cerdo de 20 a 100 kg	2,15		7,25
Verracos.	5,11		15,93	

Por otro lado, en la Ley 1/2018, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad ambiental en el entorno del Mar Menor, se indica que es preciso que el ganadero disponga de registros de control de gestión de estiércoles/purines, y que estos deben incluir al menos la siguiente información acreditada con los correspondientes documentos comerciales:

- I. Día de salida.
- II. Cantidad de estiércol/purín expedida.
- III. Destinatario: Agricultor (si procede), intermediario, o planta de compostaje biogás, planta de fertilizantes, plantas de gestión compartida (Código SANDACH), etc.
- IV. Localización geográfica del destino, si procede.
- V. Medio de transporte utilizado: matrícula, titular del transporte, o/y autorización administrativa del mismo (código SANDACH).

Respecto al uso de fertilizantes, la Confederación Hidrográfica del Segura propuso la creación de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria (ECAA) que están habilitadas para entre otras cuestiones apoyar a la administración agraria de la Región en certificar para el uso agropecuario la adecuación a la realidad de la información requerida por la normativa estatal y autonómica correspondiente en relación con la protección de las masas de agua continentales.

### 6.3. USO DEL AGUA

Previamente a describir los aspectos relativos al uso del agua, cabe destacar que a la hora de calcular la huella hídrica hay que tener en cuenta tres factores en cuanto a su definición:

- **Agua azul:** procedente del agua de los ríos, pantanos, lagos y acuíferos; es decir, la superficial o subterránea consumida en toda cadena de producción de un producto.
- **Agua verde:** la que proviene de las precipitaciones, queda retenida en el suelo y permite la existencia de la vegetación natural.
- **Agua gris:** el volumen de agua contaminada asociada a la producción de bienes y servicios.

En este sentido, un estudio global sobre la huella hídrica de los animales de granja y sus productos reflejó que el agua verde es el componente mayoritario en la huella hídrica de la producción de carne de cerdo (82%), seguido del agua gris (10%) y del agua azul (8%).

Es relevante destacar que el sector porcino únicamente utiliza el 0,05% del agua total disponible en nuestro país. Es más, gracias a la innovación y la tecnología, el sector ha logrado reducir en aproximadamente un 30% la huella hídrica relativa a la producción de un kilo de carne de cerdo de capa blanca entre 1990 y 2020.

Teniendo en cuenta la importancia y relevancia de la Región de Murcia dentro de la producción porcina nacional como ya se ha mencionado y demostrado previamente, su contribución a esta reducción se considera destacable y será crucial en el compromiso de disminuir la huella hídrica en un 50% en las próximas tres décadas dentro del objetivo para alcanzar un impacto climático neutro en 2050.

Continuando con el aspecto normativo regional, en la propia Ley 1/2018, se establece que en las explotaciones ganaderas se debe asegurar la correcta distribución del agua de bebida a los animales tanto en caudal como en calidad, pero de forma eficiente previendo derroches y derramamientos. Con el fin de disminuir el consumo de agua y detectar las posibles pérdidas en bebederos y conducciones se deben disponer de sistemas de control de consumo de agua en la instalación, que permita conocer en todo momento los consumos, procediendo a realizar controles periódicos del estado de mantenimiento de la instalación.

## 6.4. MTDs Y REDUCCIÓN DE EMISIONES

A nivel de la UE, España está obligada a incorporar compromisos de reducción de amoníaco y otros gases contaminantes como partículas y compuestos orgánicos volátiles en virtud de los requisitos que establece la Directiva 2016/2284, relativa a la reducción de emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, y cuya transposición se lleva a cabo al ordenamiento interno español a través del Real Decreto 818/2018, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos.

Para el cumplimiento de estas reducciones en el sector porcino, actualmente se llevan a cabo a través del Real Decreto 306/2020, donde se estableció la obligatoriedad desde el año 2022 de la aplicación obligatoria de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs), es decir, las técnicas más eficaces para alcanzar un alto nivel general de protección del medio ambiente en su conjunto desarrolladas a una escala que permita su aplicación.

Todas las granjas existentes con anterioridad a la entrada en vigor de este Real Decreto con una capacidad productiva inferior o igual a 120 UGM, deben realizar comunicación de MTDs que pudieran estar aplicando en sus instalaciones. Además, las explotaciones de ganado porcino existentes con una capacidad productiva superior a 120 UGM deberán adoptar una serie de técnicas específicas.

Es de recalcar que en el caso de la Región de Murcia existe una mayor exigencia debido a la Ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor, que establece de manera adicional que las MTDs serán obligatorias para todas las explotaciones ganaderas ubicadas en la zona de ámbito de su aplicación.

El fin principal de estas MTDs es el de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las granjas porcinas españolas, y para ello, se crea el Registro General de MTDs según el Real Decreto 988/2022.

Gracias al “Informe anual de implantación de mejores técnicas disponibles en el sector porcino intensivo año 2021” se ha podido observar los datos que han sido recopilados a nivel del Registro General de Mejores Técnicas Disponibles en Granjas, permitiendo conocer el grado de implantación de las MTDs en las granjas de porcino intensivo nacionales, y así incorporar esta información en el Sistema Español de Inventario de Emisiones.



*Fuente: INTERPORC*

En relación a los datos de la implantación de MTDs en granjas de la Región de Murcia, se han notificado en el registro MTD integrado en la plataforma ECOGAN casi un 80% de las explotaciones porcinas (entre capa blanca e ibérico), lo que se traduce en más de 1 100 granjas para este sector. En este sentido, un porcentaje alto de las explotaciones porcinas siguen declarando el uso de una alimentación multifase, con la utilización de varios piensos, adaptada al período productivo del animal, lo que corresponde con la aplicación de la medida MTD3. Para la MTD16 y MTD17, sigue como técnica predominante la costra natural. Los sistemas de almacenamiento exterior tipo balsa, siguen predominando frente a los de tipo depósito. En relación a la aplicación de la medida MTD30, un gran porcentaje declararía un vaciado de los fosos interiores de los alojamientos, de al menos dos veces por semana.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**



## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Toda la información de relevancia y relativa a los datos incluidos en este estudio ha sido aportada por la **Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia**, y en especial por la **Subdirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura** y su subdirector, el Sr. Facundo Pérez Rubio. Por ello, y de manera especial, desde INTERPORC deseamos mostrar nuestro agradecimiento por su cesión y utilidad, clave para el desarrollo de este estudio.

Complementariamente, INTERPORC ha utilizado una amplia información de otras bases documentales:

- \* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
- \* Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia (CARM)
- \* Comisión Europea (CE)
- \* EUROSTAT
- \* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Informe OCDE-FAO
- \* Agencia Tributaria (AEAT) y Estadísticas de comercio exterior de bienes de España y UE (DataComex).
- \* ICEX España Exportación e Inversiones
- \* Mercolleida
- \* SIP Consultors
- \* Eurobarómetro sobre Cambio Climático (Comisión Europea, 2021).
- \* Guía para la gestión del agua en la explotación porcina. INTERPORC, Universitat de Lleida (D. Babot, V. Sancho, S. Pascual, J. Cartanyà, J. Parera, N. Ferrer, E. García, J. A. Moreno y G. Blanco. 2020).
- \* The green, blue and grey water footprint of farm animals and animal products (MM Mekonnen, AY Hoekstra. 2010).
- \* Actitudes de los europeos hacia la calidad del aire. (Comisión Europea, 2022).
- \* Otras bases documentales disponibles en INTERPORC
- \* Normativa medioambiental:
  - Directiva 91/676/CEE del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura.
  - Orden de 31 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, por el que se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias de la Región de Murcia
  - Orden de 3 de diciembre de 2003, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, por la que se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias de la Región de Murcia.
  - Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada.
  - DIRECTIVA (UE) 2016/2284 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 14 de diciembre de 2016 relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE.
  - Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.
  - Ley 1/2018, de 7 de febrero, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad ambiental en el entorno del Mar Menor.
  - Real Decreto 818/2018, de 6 de julio, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos.

- Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor.
- Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.
- Real Decreto 988/2022, de 29 de noviembre, por el que se regula el Registro General de las Mejores Técnicas Disponibles en Explotaciones y el soporte para el cálculo, seguimiento y notificación de las emisiones en ganadería, y se modifican diversas normas en materia agraria.





Calle del Marqués de Urquijo nº 10,  
2º izda, 28008 Madrid, Spain  
T +34 911 61 00 59

**[info@interporc.com](mailto:info@interporc.com)**  
**[www.interporc.com](http://www.interporc.com)**